



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
La Universidad Católica De Loja

**AREA ADMINISTRATIVA**

**TITULACIÓN DE MAGISTER EN AUDITORÍA INTEGRAL**

“Examen de auditoría integral al área administrativa financiera del Parque Industrial de Loja Compañía de Economía Mixta (PILCEM) por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012”

**TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA**

**AUTORA:** Briceño Castillo, Consuelo Esther

**DIRECTORA:** Castro Iñiguez, Graciela Esperanza, Dra. Mgs.

**CENTRO UNIVERSITARIO LOJA**

2014

## **AUTORIZACIÓN**

Doctora.

Graciela Esperanza Castro Iñiguez.

### **DOCENTE DE LA TITULACIÓN**

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de maestría, denominado: “Examen de auditoría integral al área administrativa financiera del Parque Industrial de Loja Compañía de Economía Mixta (PILCEM) por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012” realizado por la egresada Consuelo Esther Briceño Castillo, ha sido orientado y revisado bajo mi control y dirección durante su ejecución, por cuanto se aprueba su la presentación del mismo.

Loja, Octubre del 2013

.....

f) Graciela Esperanza Castro Iñiguez, Mgs.

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, Consuelo Esther Briceño Castillo, declaro ser autora del presente trabajo de fin de maestría: auditoría integral, de la Titulación “Examen de auditoría integral al área administrativa financiera del Parque Industrial de Loja Compañía de Economía Mixta (PILCEM) por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012”, siendo la Dra. Mg. Graciela Esperanza Castro Iñiguez directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

.....

Consuelo Esther Briceño Castillo

110362106-4

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo lo dedico primeramente a Dios por darme sabiduría, fortaleza y la oportunidad de cumplir con mis metas, a mi esposo e hijos como fuente de inspiración para continuar con mi profesión.

**Consuelo Esther**

## **AGRADECIMIENTO**

Mi agradecimiento a la Universidad Técnica Particular de Loja, a la Modalidad Abierta y a Distancia de la UTPL de Postgrados de la Maestría de Auditoría Integral.

A la Dra. Mg. Graciela Castro Directora de Tesis, por haber dirigido con gran responsabilidad y profesionalismo el desarrollo de la tesis.

Al Gerente General del Parque Industrial de Loja, quién facilitó la información para realizar el trabajo investigativo.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARATULA	i
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi-vii
RESUMEN	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	3

### CAPÍTULO I INDTRDUCCIÓN

#### 1. ASPECTOS GENERALES DEL PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA

1.1 Descripción del estudio y justificación	5
1.1.1 Antecedentes del Parque Industrial de Loja	5
1.1.1.1 Base legal	5
1.1.1.2 Misión	6
1.1.1.3 Visión	6
1.1.1.4 Objetivos estratégicos	6
1.1.1.5 Políticas institucionales	6
1.1.1.6 Estructura orgánica	7
1.1.1.7 Impacto en el entorno y justificación de la selección del área	7
1.2 Objetivos y resultados esperados	7
1.2.1 Objetivos	7
1.2.2 Resultados esperados	8
1.3 Presentación de la	9
1.3.1 Historia del Parque Industrial de Loja	9-12

### CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1.1 Auditoría integral y los servicios de aseguramiento	14
2.1.2 Importancia y contenido del informe de aseguramiento.	15
2.2 Descripción y criterios principales de las auditorías que conforman la auditoría integral.	16
2.2.1 Auditoría Financiera	16
2.2.2 Auditoría de Control Interno	17-20
2.2.3 Auditoría de Cumplimiento	20
2.2.4 Auditoría de Gestión	21-24
2.3 Proceso de la auditoría integral	24
2.3.1 Planeación	24-28
2.3.2 Ejecución	28-31
2.3.3 Comunicación	31-33
2.3.4 Seguimiento	34

### **CAPÍTULO III ANÁLISIS DE LA EMPRESA**

3.1 Introducción	36
3.1.1 Misión, Visión, Organigrama funcional	37-38
3.2 Cadena de Valor	39
3.2.1 Procesos gobernantes	40
3.2.2 Procesos básicos o agregadores de valor	40
3.2.3 Procesos habilitantes	40
3.3 Importancia de realizar un examen de auditoría integral	41-42

### **CAPÍTULO IV PROCESO**

Ejecución del Examen de Auditoría Integral	43
Orden de trabajo	44
Procedimientos	45
Carta de Presentación	46
<b>Fase I</b>	

Planificación	47-65
<b>Fase II</b>	
Resultados de la Ejecución	67-128
<b>Fase III</b>	
Comunicación de Resultados	129-151
<b>Fase IV</b>	
Seguimiento	152-154
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
Conclusiones	156
Recomendaciones	158
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	160
<b>ANEXOS</b>	
Certificación de autorización	162

## **RESUMEN**

El presente tuvo por objeto desarrollar el “Examen de auditoría integral al área administrativa financiera del Parque Industrial de Loja Compañía de Economía Mixta (PILCEM) por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012” de acuerdo a las Normas Generales de la Universidad Técnica Particular de Loja, requisito fundamental para optar por el grado de Magister en Auditoría Integral.

El aporte que brinda el presente trabajo es que no cuenta con un control interno en su totalidad y que falta gestionar actividades, impidiendo detectar falencias y adoptar correctivos necesarios que procuren el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

Entre las palabras claves utilizadas en el trabajo esta la auditoría integral y la descripción del control interno, cumplimiento de leyes, razonabilidad de saldos, y la determinación de la eficiencia, eficacia y calidad de la gestión a través de las fases de planeación, ejecución, comunicación de resultados y seguimiento.

Palabras clave: examen de auditoría integral

## **ABSTRACT**

This was intended to develop "the comprehensive audit exam to administrative and financial area Industrial Park Loja by the period from 01 January to 31 December 2012" according to the General Rules of the Technical University of Loja fundamental requirement to qualify for the degree of Master of Integral Audit.

The contribution provided by this paper is that it has an entirely internal control and need to manage activities, preventing detect failures and take corrective measures necessary to seek the fulfillment of institutional goals and objectives.

Among the key terms used in the audit work is complete and the description of internal control, compliance with laws, reasonableness of balances, and the determination of the efficiency, effectiveness and quality of management through the phases of planning, implementation, communication and monitoring results.

Keywords: review of comprehensive audit

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo tuvo la finalidad de desarrollar “EL EXÁMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA DEL PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012” el mismo que consta de cuatro capítulos, en el primer capítulo hace referencia a la introducción en donde constan los antecedentes de la institución como misión, visión objetivos, se justifica la selección del área a ser objeto de examen integral de auditoría; en el segundo capítulo se describe el marco referencial en donde consta el marco conceptual de la auditoría integral y el proceso de la misma; en el capítulo tres consta el análisis de la institución problemas frecuentes y su impacto en la empresa; el cuarto capítulo consta del proceso del examen de auditoría integral y su respectivo informe como producto del examen integral.

La importancia que tiene el presente trabajo radica en los hallazgos encontrados como la aplicación de normas de control interno pero no en su totalidad y el gestionar más las actividades, dando a conocer una visión general de la institución, no solo de la situación financiera si no el examen integral abarca en su totalidad los diferentes ámbitos de la auditoría.

Se dio respuesta al problema planteado a través del resultado del proceso del examen integral a la institución y con sus respectivas recomendaciones así como a través de los indicadores de gestión se determino que de los 3 objetivos planteados se cumplieron 2.

En lo que respecta a las limitantes en el lapso del presente trabajo fue la obtención de documentación durante el desarrollo del mismo.

La metodología que se utilizo en el presente trabajo fue a través del método científico, el mismo que me permitió observar y conocer la realidad de la institución investigada; el método inductivo permitió conocer las particularidades dentro del proceso del examen integral; el método deductivo se obtuvo a través de las definiciones de las generalidades de la auditoría financiera, gestión, control interno y cumplimiento, método analítico se lo aplicó para la ejecución del trabajo de campo al analizar cada una de las auditorías así como el grado de cumplimiento de objetivos planteados; el método sintético el mismo que se lo aplicó para la selección de información teórica, formulación del informe final, conclusiones y recomendaciones.

**CAPÍTULO I**  
**INTRODUCCIÓN**

## **1.1 Descripción del estudio y justificación**

La Auditoría Integral en las entidades del sector público, es de vital importancia puesto que permite conocer la optimización de los recursos, revisar la parte normativa, así como la transparencia, eficiencia y eficacia en los resultados institucionales obtenidos. Por lo tanto este tipo de auditoría contribuye a medir resultados no solo en lo financiero si no de manera más complementaria considerando otros ámbitos de la auditoría.

El presente trabajo se justifica porque el Parque Industrial de Loja, carece de un conocimiento integral en cuanto a resultados en su funcionamiento, por lo que esta investigación servirá como guía de apoyo para los directivos y personal de esta institución, permitiendo plantear alternativas de solución a los hallazgos que se encuentren en la Auditoría Integral para mejorar su funcionamiento y cumplimiento de disposiciones legales vigentes así como también la calidad de servicio que ofrece al sector industrial de Loja.

### **1.1.1 Antecedentes del parque industrial de Loja.**

En la ciudad de Loja el 16 de septiembre de mil novecientos ochenta, se creó el Parque Industrial de Loja, con la intervención de las siguientes instituciones: Concejo Municipal del Cantón Loja, representado por el señor Alcalde; La subcomisión Ecuatoriana PREDESUR, representada por su Director Ejecutivo; El Centro de Desarrollo del Ecuador CENDES representado por su Gerente General. Posteriormente se integró como accionista de la Empresa el Honorable Consejo Provincial de Loja.

El Parque Industrial de Loja PILCEM, es una institución con el 100% de acciones públicas, el mismo que se encuentra dedicado exclusivamente a proporcionar al empresario local y nacional del espacio físico y de servicios complementarios para el desarrollo sostenible de su sector. Actualmente sus accionistas son el GAD Municipal con el 87.19%, Ministerio de Industrias y Productividad con el 12.59% y el Gobierno provincial de Loja con el 0.22%, y se encuentra ubicado en el Barrio Amable María, en las calles Detroit y vía Shucos.

#### **1.1.1.1 Base legal.**

El Parque Industrial de Loja, por ser una compañía de economía mixta se encuentra constituido por la siguiente normativa:

- Constitución de la República del Ecuador

- Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
- Ley de Compañías
- Normativa Tributaria
- Normativa Interna
- Ley Medio Ambiental

#### **1.1.1.2 Misión.**

Fortalecer la competitividad de las empresas existentes a partir del desarrollo y gestión de herramientas y proyectos de mejoras, incentivando el asociativismo entre las empresas, promoviendo la radicación de nuevas empresas, con optimización de servicios de calidad.

#### **1.1.1.3 Visión.**

Ser un Parque Industrial reconocido por la calidad de sus servicios, básicos y de asistencia, los cuales permitan fortalecer la competitividad de sus empresas, en un ambiente de cooperación, promoviendo el desarrollo sustentable y la responsabilidad social empresarial.

#### **1.1.1.4 Objetivos estratégicos.**

Es promover y apoyar el desarrollo urbano planificado y controlado, a través de la concentración geográfica de las actividades industriales.

#### **1.1.1.5 Políticas institucionales.**

- El Parque contará con terrenos urbanizados;
- Los terrenos pueden ser arrendados o vendidos exclusivamente para la industria;
- Prestará servicios técnicos y administrativos a dichas empresas;
- Podrá establecer sucursales, agencias y podrá asociarse a cualquier otra y otras compañías o entidades nacionales o extranjeros que permitan el desarrollo industrial;
- El comprador no podrá por razón alguna destinar los lotes, para uso de vivienda en forma total o parcial ni a ningún otro fin que no sea el de su uso industrial, y no podrá subdividir, transferir, arrendar o ceder en usufructo, sino transcurrido los 5 años;

- De no instalarse la industria o actividad materia de compra-venta en el plazo de diez años, contados desde la fecha de escrituración, el terreno será revertido al Parque Industrial, sin que esto demande ninguna indemnización ni expropiación;
- En caso de transferir, vender, arrendar, subdividir o ceder en usufructo los lotes;
- Adjudicados, el beneficiario de dicho acto podrá única y exclusivamente dar el uso para el objeto que fue destinado originalmente, es decir industria;
- Los lotes no podrán subdividirse, salvo que la administración del Parque Industrial y el Municipio de Loja lo autoricen.

#### **1.1.1.6 Estructura orgánica.**

**NIVEL DIRECTIVO** : Junta General de Accionistas

**NIVEL EJECUTIVO** : Gerente General

**NIVEL DE ADMINISTRATIVO:** Contadora, Secretaria, Abogado externo

**NIVEL DE APOYO** : Chofer

#### **1.1.1.7 Impacto en el entorno y justificación de la selección del área.**

Parque Industrial de Loja coadyuva al desarrollo urbano planificado, agrupando a industrias, dando origen a la competitividad entre ellas y optimizando precios y calidad de servicios para la colectividad.

En cuanto al área a ser estudiada se escogió el Componente Área Administrativa con su Subcomponente Personal Financiero debido a la importancia que esta Área representa en la estructura y manejo de recursos financieros, del Parque Industrial.

## **1.2 Objetivos y resultados esperados**

### **1.2.1 Objetivos.**

#### **General.**

- Realizar un Examen de Auditoría Integral al Área Administrativa del Parque Industrial de Loja, correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

## **Específicos.**

- Ejecutar todas las fases del proceso de auditoría integral orientadas al Área Administrativa del Parque Industrial de Loja.
- Opinar sobre la razonabilidad de los Estados Financieros, verificar el Control Interno, Cumplimiento de la normativa y leyes, y la Gestión empresarial del Área Administrativa.
- Generar el informe de examen integral y las acciones correctivas.

### **1.2.2 Resultados esperados.**

- Archivo de papeles de trabajo de todos las fases del examen integral  
Los papeles de trabajo son propiedad del auditor durante y después del desarrollo del examen de auditoría. Deberán ser custodiados, controlados, clasificados y archivados de tal forma que se garantice la salvaguarda, orden y accesibilidad a la información que contiene

#### Tipos de Archivo

##### -Archivo Permanente

Contiene información que permite mantener un conocimiento “permanente” y actualizado de las actividades o hechos de la compañía auditada relacionada con el tipo de servicio ofertado. La información tiene vigencia por más de un período.

##### -Archivo Administrativo

Contiene información relacionada con la administración del trabajo de la auditoría, cuyo uso y vigencia está limitado solo al período o ejercicio del examen de auditoría.

##### -Archivo Corriente

Contiene la información que soporta el resultado del trabajo (la opinión) del auditor independiente sobre la información financiera examinada. La evidencia y extensión de los procedimientos de auditoría contenidos tanto en pruebas de cumplimiento como sustantivas. Ej: cédulas sumarias, narrativas, cuestionario control interno y programas de auditoría.

- Informe de auditoría

El informe de auditoría constituye el producto final del trabajo del auditor en el que constan: el dictamen profesional, las notas, la información complementaria, comentarios sobre hallazgos, conclusiones, recomendaciones.

- Plan de implementación de recomendaciones

Como fruto de la auditoría se tienen los “resultados de auditoría” que permiten conocer la condición en la que se encuentran los diferentes procesos, y sobre el análisis de estos resultados se toman las correcciones o acciones correctivas para atender los requisitos de la organización.

Las acciones correctivas representan una de las grandes actividades de los sistemas de gestión cuyo propósito es lograr un mejoramiento continuo de la empresa. Las acciones que se tomen deben ser apropiadas a los efectos de las no conformidades encontradas.

Aplicación de medidas correctivas a las no conformidades:

- Identificando los efectos
- Determinando las causas
- Evaluando la necesidad y aseguramiento la no repetición
- Estudiando y aplicando las acciones necesarias
- Asegurando que son efectivas

Se debe intentar descubrir oportunidades de mejora que puedan prevenir la aparición de no conformidades.

### **1.3 Presentación de la memoria.**

#### **1.3.1 Historia del parque industrial de Loja.**

El Parque Industrial de Loja, se creó 16 de septiembre de mil novecientos ochenta con la intervención de las siguientes instituciones: Concejo Municipal del Cantón Loja, representado por el señor Alcalde; La subcomisión Ecuatoriana PREDESUR, representada por su Director Ejecutivo; El Centro de Desarrollo del Ecuador CENDES representado por su Gerente General.

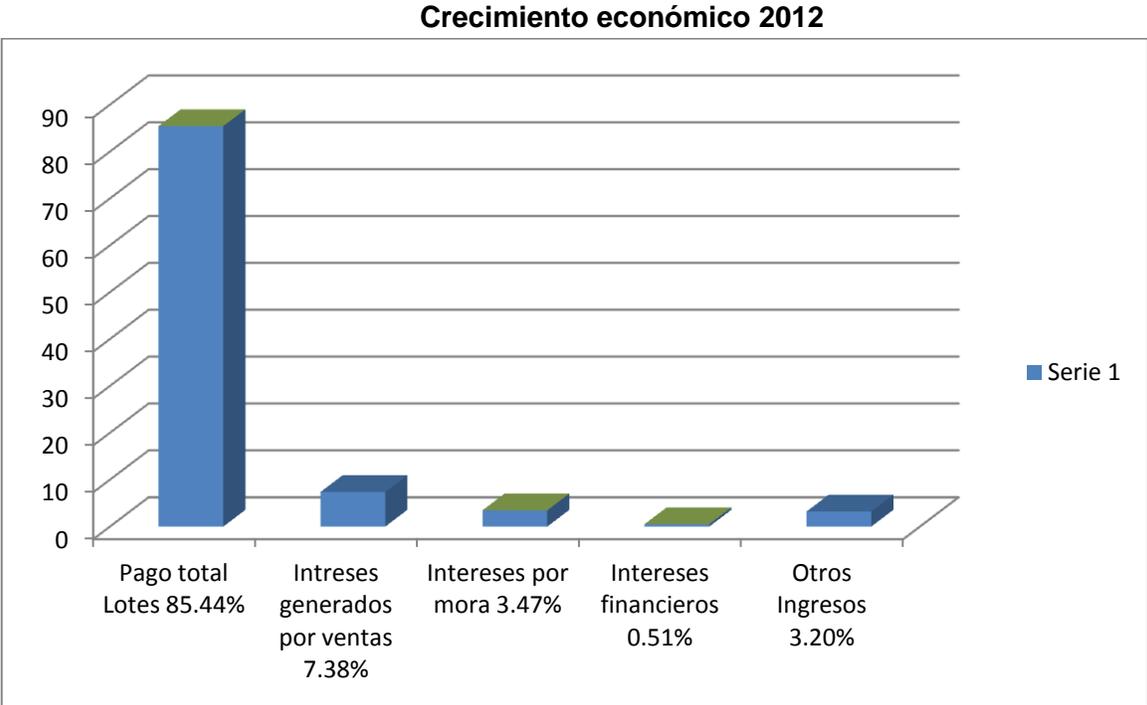
Posteriormente se integró como accionista de la Empresa el Honorable Consejo Provincial de Loja.

El Parque Industrial de Loja PILCEM, es una institución con el 100% de acciones públicas, el mismo que se encuentra ubicado en el Barrio Amable María en las calles Detroit y vía Shucos,

y está dedicado exclusivamente a proporcionar al empresario local y nacional del espacio físico y de servicios complementarios para el desarrollo sostenible de su sector. Actualmente sus accionistas son el GAD Municipal con el 87.19%, Ministerio de Industrias y Productividad con el 12.59% y el Gobierno provincial de Loja con el 0.22%.

Entorno económico.

El crecimiento en la economía en el año 2012, en su gran mayoría fue por la cancelación total de lotes que fueron vendidos en años anteriores por el valor de USD 325.469,30 siendo superior en relación al año 2011 el mismo que fue por USD 219.104,40.



**Fuente:** Parque Industrial de Loja  
**Elaborado por:** Consuelo Briceño Castillo.

**Compromiso con la ciudad de Loja**

En el Parque Industrial de Loja estamos conscientes de que el progreso de Loja es una labor en la que todos debemos involucrarnos, nuestro aporte es la organización, mejorar la calidad de producción, precios, promover y apoyar el desarrollo urbano planificado y controlado.

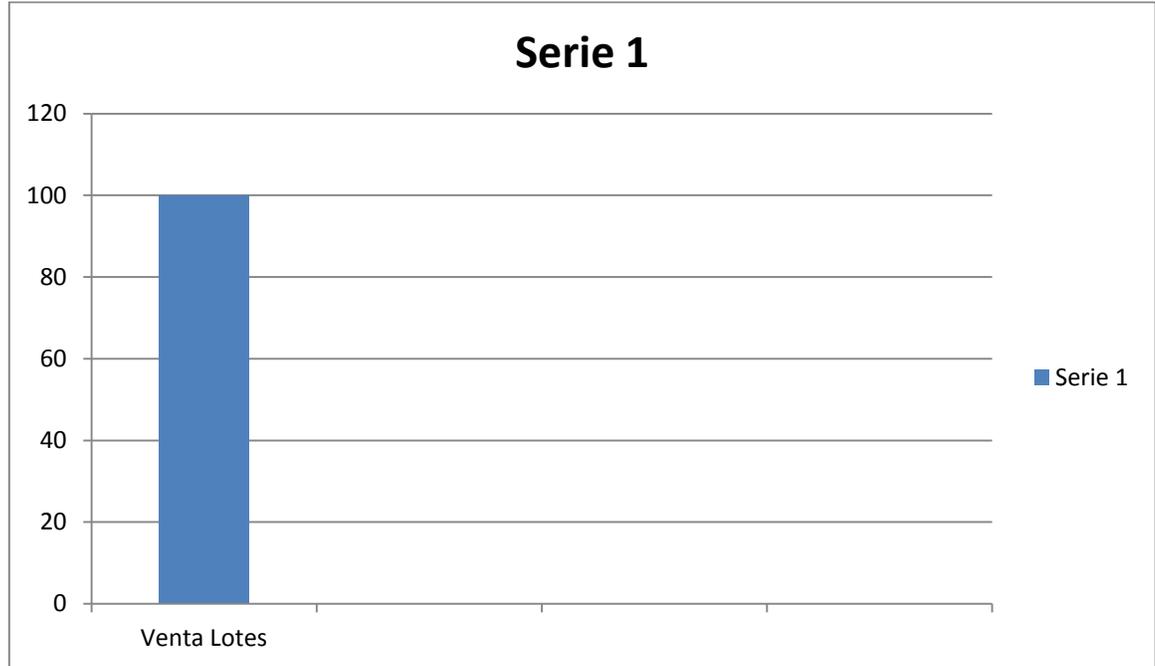
#### Actividades.

- Promoción, construcción, ampliación y administración de un Parque Industrial en la ciudad de Loja, para ello contará con terrenos urbanizados y edificios industriales los que serán arrendados y/o vendidos a las empresas industriales.
- El Parque transferirá el dominio, posesión, uso y goce del inmueble materia de la compra-venta y lo hará libre de todo gravamen, según conste del certificado extendido por el Registrador de la Propiedad del cantón Loja, e incluirá todos los derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas, sin reservarse absolutamente nada;
- Los gastos que demande la celebración de la escritura de compra-venta, inscripción e impuestos causados, excepto los de plusvalía serán de cuenta del comprador;
- El comprador no podrá por razón alguna destinar los lotes, materia de la compra-venta, para uso de vivienda en forma total o parcial ni a ningún otro fin que no sea el de su uso industrial o actividad inherente, exclusivamente; y no podrá subdividir, transferir, arrendar o ceder en usufructo, sino transcurrido cinco años de la fecha efectiva de instalada la actividad objeto de la compra-venta;
- De no instalarse la industria o actividad materia de la compra-venta en el plazo de diez años, contados desde la fecha de escrituración, los terrenos serán revertidos al Parque Industrial, sin indemnización ni expropiación;
- En caso de transferir, vender, arrendar, subdividir o ceder en usufructo los lotes adjudicados, el beneficiario de dicho acto podrá única y exclusivamente dar el uso para el objeto que fue destinado originalmente;
- Los lotes adjudicados no podrán subdividirse, salvo que la administración del Parque Industrial y el Municipio de Loja lo autoricen.
- Prestará servicios técnicos y administrativos a dichas empresas
- Podrá establecer sucursales, agencias y representaciones, asociarse a cualquier otra u otras compañías, entidades nacionales o extranjeras que persigan o permitan el desarrollo industrial.

#### Servicios.

El Parque Industrial presta los servicios de venta de lotes a usuarios industriales.

## Servicios



**Fuente:** Parque Industrial de Loja

**Elaborado por:** Consuelo Briceño Castillo

### *Objetivos alcanzados.*

Se ha dotado de infraestructura para el desarrollo urbano planificado y controlado de las industrias, así como la adquisición nuevos lotes para el Parque Artesanal exclusivamente para artesanos conocido como la III Etapa.

**CAPÍTULO II**  
**MARCO TEÓRICO**

## 2.1.1 Auditoría integral y los servicios de aseguramiento.

### Auditoría integral

Blanco Luna, Y.(2010). Normas y Procedimientos de Auditoría Integral pág. 1, señala:

*“La auditoría integral es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un periodo determinado, evidencia sobre información financiera, estructura del control interno, el cumplimiento de leyes pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos, con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre la temática y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación...”*

Objetivos.

- Expresar una opinión sobre si los Estados Financieros objetos del examen, están preparados en todos los asuntos importantes de acuerdo con las normas de contabilidad y de revelaciones que le son aplicables.
- Establecer si las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.
- Si la entidad se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos, si las funciones se han ejecutado de manera eficiente, efectiva y económica.
- Evaluar el sistema global del control interno para determinar si funciona efectivamente para la consecución de los siguientes objetivos básicos:
  - Efectividad y eficiencia de las operaciones
  - Confiabledad en la información financiera
  - Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables

Servicio de aseguramiento.

Uno de los objetivos de la estructura conceptual, incluida en la norma, es diferenciar un servicio de aseguramiento de otros servicios prestados por la profesión contable, por lo tanto los servicios de aseguramiento tienen como objetivo fortalecer y incrementar la credibilidad de la información a un nivel alto o moderado de un asunto determinado.

Se lo conoce bajo esa denominación por los siguientes propósitos:

- 1.- Es realizado por un especialista en la materia como es el Contador Público Auditor (CPA).
- 2.-Constituye el valor agregado que se da al auditado a fin de que pueda tomar acciones oportunas sobre la operatividad de su empresa o negocio.
- 3.-Se da credibilidad de la información acerca de un asunto determinado, mediante la evaluación si el tema en cuestión esta de conformidad, en todos los aspectos importantes, con criterios adecuados, mejorando de esta manera la probabilidad de que la información va estar de acuerdo con las necesidades del supuesto usuario o destinatario de la misma.

Un trabajo de aseguramiento, significa que el Contador Público Auditor exprese una conclusión diseñada para incrementar el grado de confianza de los usuarios, acerca del resultado de la evaluación o medición del asunto del cual se realizará el trabajo de aseguramiento con los criterios aplicados.

#### **2.1.2 Importancia y contenido del informe de aseguramiento.**

EL Informe de Aseguramiento es importante porque se relaciona desde el enfoque de la evaluación de la gestión, que es brindar una mayor seguridad con respecto a los resultados empresariales a la administración para que sustentados en este Informe se brinde una mayor tranquilidad y seguridad en la toma de decisiones.

De acuerdo con la norma internacional de Auditoria, para que un contrato determinado constituya un servicio de aseguramiento se requiere que contengan todos y cada uno de los elementos siguientes:

- Una relación tripartita que implique a:
- Un contador profesional,
- Una parte responsable; y
- Un supuesto destinatario de la información;
- Un tema o asunto determinado
- Criterios confiables;
- Un proceso de contratación; y
- Una conclusión.

## **2.2 Descripción y criterios principales de las auditorías que conforman la auditoría integral.**

### **2.2.1 Auditoría financiera.**

Gabriel Sánchez Curiel, Auditoría de Estados Financieros, práctica moderna integral. pág. 2 señala:

*“Es el examen integral sobre la estructura, las transacciones y el desempeño de una entidad económica, para contribuir a la oportuna prevención de riesgos, la productividad en la utilización de los recursos y el acatamiento permanente de los mecanismos de control implantados por la administración...”*

La auditoría a los Estados Financieros, es un examen sistemático de los registros y las operaciones para determinar si están o no de acuerdo con los principios y las normas establecidas. La auditoría tiene por objeto determinar la razonabilidad, integridad y autenticidad de los estados financieros, expedientes y demás documentos administrativos contables presentados por la dirección, así como expresar las mejoras o sugerencias de carácter administrativo contable.

Examen que realizan los auditores en forma objetiva, sistemática, y profesional sobre los estados financieros de una entidad, a base de los registros, comprobantes y otras evidencias, que sustentan las operaciones financieras, con el propósito de emitir una opinión profesional, para contribuir a la oportuna prevención de riesgos y la productividad en la utilización de los recursos.

Los criterios aplicables para la auditoría financiera son:

- Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.
- Normas Internacionales de Contabilidad. NIC
- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

### **Afirmaciones de la auditoría financiera.**

El enfoque de la auditoría financiera considera las siguientes afirmaciones: veracidad, integración y la correcta valuación.

- **Veracidad.-** También definida como existencia u ocurrencia; es decir que los activos, pasivos y patrimonios de los accionistas presentados en los estados financieros existen y que las transacciones efectuadas han ocurridos.
- **Integridad.-** Significa que la totalidad de las transacciones de activos, pasivos y patrimonio de los propietarios, deben estar incluidas y ser presentadas en los estados financieros. La empresa tiene derecho sobre los activos y la obligación de pagar los pasivos que están incluidos en los estados financieros.
- **Correcta valuación y exposición.-** Expresa que los activos, pasivos y patrimonio de los propietarios ingresos y gastos están presentados en valores determinados, en concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

### **2.2.2 Auditoría de control interno.**

Mantilla B. Samuel Alberto, Control Interno Informe Coso, Pág. 14, señala:

*“El Control interno es un proceso, ejecutado por el consejo de directores, la administración y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable con miras a la consecución de objetivos en las siguientes categorías:*

- *Efectividad y Eficiencia de las Operaciones.*
- *Confiabilidad en la información financiera*
- *Cumplimiento de leyes, y regulaciones aplicables”*

El sistema de control interno es la herramienta para que los negocios puedan operar controlando los riesgos que en el proceso puedan presentarse, por lo que la gerencia debe estar alerta para implantar actividades que permitan mitigar a los mismos. Por tanto el sistema de control interno esta entrelazado con las actividades de operación de la entidad y fundamentalmente existe por razones del negocio. Los controles internos son más efectivos cuando se construyen dentro de la infraestructura de la entidad y son parte de la esencia de la

empresa.

El referente básico en la auditoría de control es el Informe Coso, el mismo que incluye cinco componentes, los mismos que deben ser manejados a través de herramientas.

### ***Componentes del control interno, informe COSO.***

Mantilla B. Samuel Alberto, Control Interno Informe Coso, Pág. 5 y 6, señala:

#### ***1. Ambiente de control.***

“Establece el tono de la organización, para influenciar la conciencia de control de su gente, es el fundamento de todos los demás componentes del control interno, proporcionando disciplina y estructura. Los factores del ambiente de control incluyen la integridad, los valores éticos y morales y la competencia de la gente en la entidad; la filosofía de la administración y el estilo de operación; la manera como la administración asigna la autoridad y responsabilidad, y cómo organiza y desarrolla a su gente y la atención y dirección que le presta el consejo de directores.

El ambiente de control está influenciado por la historia y por la cultura de la entidad. Influye en la conciencia del control de su gente. Las entidades efectivamente controladas se esfuerzan por tener gente competente, inculcan actitudes de integridad y conciencia de control a todo lo ancho de la empresa, y establecen un tono por lo alto positivo. Establecen las políticas y procedimientos apropiados, incluyen a menudo un código de conducta estricto, el cual fomenta la participación de los valores y el trabajo en equipo, en aras de conseguir los objetivos de la entidad.

#### ***2. Valoración de Riesgos.***

Cada entidad enfrenta una variedad de riesgos derivados de fuentes externas e internas, los cuales deben valorarse, siendo una condición previa para la valoración de riesgos el establecimiento de objetivos enlazados en niveles diferentes y consistentes internamente. La valoración de riesgos es la identificación y análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, formando una base para la determinación de cómo deben administrarse los mismos, dado que las condiciones económicas, industriales, regulatorias y

de operación continuaran cambiando, se necesitan mecanismos para identificar y tratar los riesgos especiales asociados con el cambio.

Es responsabilidad de la administración determinar cuántos riesgos es prudente aceptar y esforzarse por controlarlos en niveles normales, estableciendo actividades que permitan mitigarlos a través de los objetivos que se persiguen, sean estos operacionales, financieros o de cumplimiento.

### 3. *Actividades de control.*

Se constituyen en las políticas y procedimientos que ayudan asegurar que se están llevando a cabo las directrices administrativas. Tales actividades ayudan asegurar que se están tomando las acciones necesarias para manejar los riesgos hacia la consecución de los objetivos de la entidad. Las actividades de control se dan a lo largo y ancho de la organización, en todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen un rango de actividades tan diversas como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, revisión del desempeño de operaciones, seguridad de activos y segregación de responsabilidades. Entre los tipos de actividades de control están: revisión de alto nivel, funciones directas, procesamiento de información, controles físicos, e indicadores de desempeño.

### 4. *Información y comunicación.*

Debe identificarse, capturarse y comunicarse la información pertinente en forma oportuna que facilite a la gente cumplir con sus responsabilidades. El sistema de información produce documentos que contienen información operacional, financiera y relacionada con el cumplimiento lo cual hace posible operar y controlar el negocio. También debe darse una comunicación efectiva en un sentido amplio, que fluya hacia abajo a lo largo y hacia arriba de la organización.

Todo el personal debe recibir un mensaje claro por parte de la alta administración respecto a que las actividades de control deben asumirse seriamente. Ellos deben entender su propio papel en el sistema de control interno, lo mismo que como sus actividades individuales se relacionan con el trabajo de los demás. Ellos deben tener un medio de comunicación de la información significativa en sentido contrario. Ellos también necesitan comunicación efectiva con las partes externas, tales como clientes, proveedores, reguladores y accionistas.

Cada entidad debe capturar información pertinente, financiera y no financiera relacionada con actividades y eventos tanto internos como externos. La información debe ser identificada por la administración como relevante para el manejo del negocio. Debe entregársele a la gente que la necesita, en una forma y oportunidad que le permita llevar a cabo su control y sus otras responsabilidades.

#### 5. *Monitoreo.*

Los sistemas de control interno, requieren que sean monitoreados, un proceso que valora la calidad del desempeño en el tiempo. Ello se realiza mediante acciones de mejoramiento ongoing, que ocurren en el curso de las operaciones. Incluyen las actividades regulares de administración y supervisión, así como otras acciones personales tomadas en el desempeño de sus obligaciones. El alcance y frecuencia de las evaluaciones separadas dependerá primeramente de la valoración de riesgos y de la efectividad de los procedimientos del monitoreo las deficiencias del control interno deben reportarse hacia los administrativos informando los asuntos delicados.

El monitoreo asegura que el control interno continua operando efectivamente. Este proceso implica la valoración por parte del personal, del diseño y las operaciones de los controles en una adecuada base de tiempo, y realizando acciones necesarias aplicables para todas las actividades de una organización.”

#### **2.2.3 Auditoría de cumplimiento.**

Blanco Luna Yanel, Normas y Procedimientos de Auditoria Integral, ECO Ediciones, Santa Fe de Bogotá - Colombia, 2006, pág.189, señala:

*“...La Auditoria de Cumplimiento es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. Esta auditoría se practica mediante la revisión de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y si son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad.”*

Este tipo de auditoría consiste en el procedimiento mediante el cual se verifica que las distintas operaciones efectuadas por una entidad en un determinado periodo, se hayan realizado conforme a la legislación general, disposiciones reglamentarias, estatutarias y demás que le fueren aplicables; a fin de determinar las inconformidades resultantes de esa constatación y, aplicar los correctivos necesarios para superarlas.

Desde este ámbito la auditoría de cumplimiento determina la distancia entre la situación actual y la deseada frente a normas legales vigentes a la estructura documental y procedimental de una organización y por ende la gerencia Asevera y confirma el cumplimiento de los preceptos estatutarios, los mismos que involucran la verificación del desempeño efectivo de las actividades autorizadas por el objeto social; constatación del adecuado y oportuno ejercicio de las facultades y cumplimiento de obligaciones de los representantes y organismos del gobierno y administración; cabal ejercicio de los derechos y obligaciones de los accionistas y socios, también constata el cumplimiento de la normativa interna en lo relativo a reglamentos internos, procedimientos específicos, manuales operativos y demás instrumentos que posibiliten la operativización de las actividades administrativas para el buen funcionamiento de la organización.

#### **2.2.4 Auditoría de gestión.**

Enrique Benjamín Franklin, Auditoría Administrativa - Gestión Estratégica del Cambio, (2007) pág. 11 señala:

*“La Auditoría de Gestión es un proceso que nos permite examinar y evaluar las actividades realizadas en una organización, sector, programa, proyecto u operación. Actividad que sobre la base de un modelo y marco normativo, permite determinar el grado de eficiencia, eficacia y calidad de los recursos disponibles, el desarrollo de procesos y la entrega de productos o de servicios, acordes con la necesidad de los clientes, los mismos que podrán ser mejorados en forma continua, a través de la aplicación de las recomendaciones emanadas del informe de auditoría...”*

Una Auditoría Administrativa es la revisión analítica total o parcial de una organización con el propósito de precisar su nivel de desempeño y perfilar oportunidades de mejora para innovar valor y lograr una ventaja competitiva sustentable”

Alfonso Amador Sotomayor, Auditoria Administrativa, página 35 señala:

*“La Auditoria de gestión Representa un examen, ya sea integral o específico, realizado por un profesional de las ciencias económico – administrativas o afines, sobre la actividad administrativa de una organización, así como de los elementos que la integran, a efecto de evaluar su desempeño, excelencia y apego al control establecido...”*

Bajo esta descripción se distinguen cinco elementos que son:

- Examen integral o específico.- Por su propia naturaleza, la auditoria administrativa se puede aplicar ya sea a la organización en general (como es el caso de la estructura orgánica), a un segmento de ella o a un caso específico (como una función, procedimiento, práctica o tarea, sistema de control). En cualquiera de estas circunstancias, el auditor debe emplear el mismo profesionalismo, atención y dedicación.
- Profesional de las ciencias económico – administrativas o a fines.- Uno de los requerimientos ineludibles de quien realiza esta tarea es el conocimiento de la auditoria y de la administración, de ahí que la persona idónea resulte ser el profesional de estas áreas. Pero en realidad eso no es suficiente, ya que se requieren también de otros requerimientos especializados, tales como derecho, informática, sistemas, calidad y excelencia entre otros.
- Actividad administrativa.- La evaluación de la actividad administrativa comprende, en sentido general, su proceso, pero también su estructura, objetivos, planes, recursos, funciones, sistemas, prácticas de trabajo y operaciones en general.
- Evaluación de desempeño.- La evaluación de desempeño representa un punto básico de atención en el quehacer administrativo, ya que permite tener una visión de la forma en que se han desarrollado las actividades en relación a lo previsto, así como de la disposición y, en su caso, aportaciones de mejora del equipo o persona que desempeña una función, actividad o puesto específico.
- Apego al Control.- Las organizaciones suelen contar con una normatividad interna (es decir, que ha sido elaborada, aprobada e implementada por ellas mismas), la cual debe observarse para lograr efectividad en las operaciones y consecuciones de objetivos; de otra manera, repercutirá en caos y desviaciones a lo previsto.

El objetivo fundamental de la auditoría administrativa es de tipo constructivo, de diagnóstico, y de apoyo a la administración:

Las afirmaciones que considera la auditoría de gestión son: eficiencia, eficacia y efectividad, las mismas que a continuación se describen:

**Eficiencia.-** Se la considera como el uso inteligente de los recursos, alcanzar los objetivos al menor costo posible con relación a los coeficientes o estándares de producción de bienes y servicios (calidad del gasto). Se refiere a la relación entre los recursos consumidos (insumos) y la producción de bienes y servicios, ejemplo: Dólares invertidos, número de horas utilizadas.

**Eficacia.-** Mide el logro de los resultados, ejemplo: número de pacientes atendidos, kilómetros de carretera construida.

**Calidad.-** Nivel de satisfacción del cliente logrado, es un resultado de impacto, ejemplo: cumplimiento de requisitos en la entrega de un producto o servicio.

### ***Objetivos de la auditoría de gestión.***

- Evaluar el grado de cumplimiento de la misión, políticas, objetivos, estrategias, metas, consideradas en los planes y programas a través de la aplicación de indicadores de gestión que permitan medir el grado de eficiencia, eficacia y calidad, como también el impacto que esto genera en el sector.
- Identificar y evaluar las variables generadas por la gestión, en procesos o actividades que generan valor agregado.
- Determinar el grado de confiabilidad de control interno a través de la evaluación de riesgos o factores de riesgo internos y externos que podrían afectar a la consecución de metas y objetivos.

### ***Indicadores de gestión.***

Jesús Benjamín Franklin (2000). Indicadores de Gestión. 3ra. Edición, editores Ltda. Pág. 35 señala:

*“...Se define a un indicador de gestión como la relación entre las variables cuantitativas o cualitativas, que permiten observar la situación y las tendencias de cambio generadas en el objetivo o fenómeno observado, respecto de objetivos y metas previstos e influencias esperadas.”*

Los indicadores de gestión se constituyen en una herramienta imprescindible para medir las actividades que se ejecutan en la empresa ya sea pública o privada. De aquí la importancia en que los objetivos estratégicos y operacionales deben ser plenamente establecidos de manera que los mismos deben ir acompañados de una plan de mejoras, ya que para elevar la situación actual hasta el nivel señalado como objetivo, durante el plazo establecido, se necesita una fuerza ascensional a la que podemos denominar como medidas correctoras o acciones de mejora.

Por tanto los indicadores de gestión son de gran importancia, puesto que permiten a la organización verificar si se encuentran en el camino correcto para lograr sus objetivos y obtener resultados, de la comparación entre el desempeño actual y el que se plantea en el Plan estratégico.

Con los resultados obtenidos, la organización puede tomar decisiones importantes orientadas a corregir desajustes, cuando estos resultados sean contrarios a los esperados (negativos), debe poner en práctica acciones correctivas para eliminar la causa raíz, mejorar el desempeño hacia la consecución de la meta y reducir la brecha.

## **2.3 Proceso de la auditoría integral**

La Auditoría Integral, debido a su amplitud y cobertura, involucra la participación de profesionales de diversas especialidades de acuerdo a la naturaleza y actividades propias de la empresa auditar. Este elemento es fundamental al momento de iniciar el proceso y se lo debe considerar previamente a la contratación del servicio de auditoría. Entre las fases de la auditoria tenemos:

### **2.3.1 Planeación.**

Es importante alcanzar un conocimiento general de la empresa auditarse, el mismo que incluye

el nivel de la organización, el número de operaciones, la significatividad de los montos administrados. Entre otros puntos se debe considerar:

La naturaleza del negocio y su cobertura;

Sistemas de información vigentes;

Número de empleados;

Puntos de interés para la auditoría, problemas frecuentes y pendientes;

Número de clientes;

Disponibilidad de la información financiera y su periodicidad;

Manejo de indicadores;

Administración, custodia, y control de inventarios y activos fijos;

Actualización de planes de cuentas y manuales de contabilidad aplicables;

Nivel de producción y de capacidad productiva;

Leyes, regulaciones y normativa aplicable a la empresa.

El objetivo de esta indagación es determinar el objetivo y alcance de la auditoría, así como las habilidades y experticia que requerirá el equipo de auditores, lo que incluso le permitirá presupuestar adecuadamente el trabajo a realizar.

Es importante definir las áreas de potencial riesgo que requerirán mayor profundidad en las pruebas de auditoría. Será esta comprensión global del riesgo la que a futuro, orientara una evaluación específica, hacia los diferentes enfoques de la auditoría integral.

### **Componente.**

Guía Auditoría Financiera I. El Proceso de Auditoría Financiera señala:

*“Componente es una parte manejable de un todo que se selecciona para facilitar el trabajo del auditor, es una división de una cuenta, de una subsidiaria, de un negocio en conjunto de una compañía asociada u otra entidad cuya información se incluya para ser auditada. Entre los aspectos relevantes para considerar un componente están: importancia monetaria, materialidad con respecto a los totales de los estados financieros y variaciones significativas”.*

Guía de Auditoría Financiera II. Evaluación del Control Interno señala:

*“Es un elemento individual o grupal de los estados financieros sujetos a la opinión de auditoría, sobre su razonabilidad. Puede ser una cuenta (Bancos), un rubro (Activo Corriente) o una sección (Activos), cuyo saldo constituye la afirmación de responsabilidad de la gerencia sobre su veracidad, integridad y valuación.”*

#### *Técnicas de Auditoría.*

Las técnicas de auditoría constituyen métodos prácticos de investigación que el auditor emplea a base de su criterio o juicio a fin de obtener la evidencia o información adecuada y suficiente para fundamentar sus opiniones y conclusiones. Como son:

#### Verificación Ocular:

- Comparación
- Observación
- Revisión selectiva
- Rastreo

#### Verbal

- Indagación

#### Escrita

- Análisis
- Conciliación
- Confirmación

#### Documental

- Comprobación
- Computación

#### Física

- Inspección

#### *Muestreo.*

Es el proceso de selección de una muestra entre un grupo más grande de partidas y que utiliza

las características de la muestra para llegar a deducciones, a cerca de las características del campo completo de partidas.

### *Riesgos de auditoría.*

Del conocimiento de la entidad y su entorno se generan potenciales áreas de interés para la auditoría. Este análisis se complementa con la evaluación de los riesgos de auditoría para definir áreas críticas.

Las áreas de interés están identificadas con actividades relevantes dentro de la organización y es importante para definir una estrategia de auditoría adecuada a las circunstancias particulares se evalúan los riesgos.

Los riesgos en auditoría deben ser manejados como un modelo interrelacionado que a base de su determinación nos permita definir la extensión y características de las pruebas de auditoría a aplicarse bajo circunstancias específicas.

El riesgo en auditoría en términos generales es la posibilidad de error. Puede estar asociado a operaciones, transacciones o áreas del negocio

El riesgo es un conjunto de circunstancias que representan una posibilidad de pérdida.

Los riesgos que se analizan en auditoría son: Inherente, de control, de detección y de auditoría.

Riesgo Inherente.- se relaciona con la naturaleza propia de un componente, área o proceso evaluado en una auditoría. Existe en la empresa, por su propia naturaleza y se afecta por la cantidad de operaciones, el tipo de operaciones, el volumen de recursos involucrados, la complejidad de la actividad u operaciones realizadas, entre otros factores. Es independiente del funcionamiento de los controles internos.

Riesgo de Control.- depende del nivel de funcionamiento de los controles internos, un proceso que cumpla eficazmente los controles internos, será beneficiario de una alta confianza y un riesgo bajo y viceversa. Por lo tanto para su determinación debemos evaluar el proceso, sus procedimientos y controles, para determinar el nivel de confianza y por oposición el nivel de

riesgo.

Riesgo de Detección.- constituye la posibilidad de que los procedimientos aplicados por el auditor, no detecten errores o problemas significativos. Se afecta por factores como la experiencia del auditor, la asignación de los recursos necesarios y la oportunidad y profundidad de las pruebas de auditoría aplicadas.

*Prueba.*

Es la razón con que se demuestra una cosa, o sea, es la justificación de la razonabilidad de cierta afirmación.

Pruebas de Cumplimiento

Es como se va a verificar su funcionamiento efectivo con las normas durante el período de permanencia en el campo.

Pruebas Sustantivas

Consiste en comprobar la validez de las operaciones y/o actividades y pueden referirse a un universo o parte del mismo, de una misma característica o naturaleza. Es evidenciar físicamente, documentalmente, registros contables, comparaciones, cálculos.

### ***2.3.2 Ejecución.***

Es la aplicación de los procedimientos de auditoría integrados en los programas de trabajo, en esta etapa es donde se generan los hallazgos de auditoría, los mismos que deben ser sustentados posteriormente en el informe de auditoría integral.

Entre los objetivos que se deben cumplir en esta fase están:

- Aplicar los programas de trabajo
- Obtener evidencia total para lograr un juicio sobre la gestión
- Desarrollar los hallazgos de auditoría
- Diseñar y organizar los papeles de trabajo
- Mantener comunicación permanente con la empresa auditada.

### ***Papeles de trabajo.***

Constituyen la constancia escrita del trabajo realizado por el auditor,

Son documentos que respaldan de forma suficiente, competente y pertinente las opiniones, hallazgos y el informe del auditor los mismos que son preparados en el transcurso de la auditoría. Son el soporte del informe puesto que en ellos se indica la desviación relacionada con el criterio y la evidencia que la fundamenta.

### ***Programa de auditoría.***

Es un papel de trabajo del archivo permanente, que debe formar parte del legajo de auditoría. A medida que los procedimientos que lo integran se cumplan y queden reflejados en cédulas de auditoría, deberán anotarse las referencias cruzadas a tinta roja, para dejar constancia de su cumplimiento.

Gabriel Sánchez Curiel, Auditoría de Estados Financieros, edición segunda pag. 21 señala:

*“...El programa indica en términos generales la descripción de actividades a desarrollar, de acuerdo a un orden y una lógica y dentro de un período determinado.”*

### ***Cuestionario de control interno.***

Es un papel de trabajo del archivo permanente, que deberá formar parte del legajo de auditoría. Se deberá hacer constar las respuestas a las preguntas que lo integran después de que se hayan aplicado los procedimientos propios de la etapa preliminar de la auditoría.

### ***Cédulas de auditoría.***

Son papeles de trabajo que deben ser autosuficientes, de manera que con su lectura, la persona que las consulte o las estudie pueda llegar a conclusiones sin necesidad de que el autor explique su contenido. Estas cédulas pueden ser: Cédulas Narrativas, Cédulas Analíticas, Cédulas Sumarias.

### ***Pruebas sustantivas y de cumplimiento.***

Pruebas Sustantivas.- constituye la aplicación de las técnicas de auditoría para profundizar en ciertos controles no aplicados que impidieron el logro de objetivos y metas.

Pruebas de Cumplimiento.- prueban la efectividad de las políticas y actividades de control interno.

Estas pruebas se aplican dependiendo el nivel de riesgo obtenido.

#### *La evidencia en auditoría.*

Es un factor crítico para la consecución de los objetivos de la auditoría, por lo tanto debe ser relevante, competente, suficiente y oportuna.

Tipos de evidencia.

- Física, documental, y electrónica.

#### *Características de los papeles de trabajo.*

- Fechados, firmados y supervisados.
- Completos, precisos, legibles y claros.
- Referentes asuntos significativos.

#### *Hallazgos de auditoría.*

Hallazgo es una situación significativa y relevante, sustentada en hechos y evidencias obtenidas en el examen. En auditoría tienen el sentido de recopilación y síntesis de información específica, sobre una operación, proyecto, actividad y los resultados obtenidos deben ser de interés para los servidores de la entidad auditada.

Atributos del hallazgo.

Condición: es la situación actual encontrada por el auditor respecto a una operación o actividad examinada.

Criterio: son parámetros de aplicación o normas aplicables a una situación encontrada que permiten la evaluación de la condición actual. ¿Qué se supone debería estar pasando?.

Efecto: es el resultado adverso o impacto negativo que se produce de la comparación entre la condición y el criterio respectivo. Los aspectos deben exponerse en términos cuantitativos, para que con este argumento se logre el efecto persuasivo a la administración de que es necesario un cambio o acción correctiva para alcanzar el criterio.

Causa: son las razones fundamentales para la cual se originó la desviación o el motivo por el cual no se cumplió el criterio. ¿Por qué se produce la desviación?

### **2.3.3 Comunicación.**

En el transcurso de una auditoría los auditores mantendrán constante comunicación con los servidores de la entidad u organismo bajo examen, dándoles la oportunidad para presentar pruebas documentadas, así como información verbal pertinente respecto de los asuntos sometidos a examen; la comunicación de los resultados se la considera como la última fase de la auditoría, sin embargo debe ser ejecutada durante todo el proceso.

#### *Comunicación al inicio de la auditoría.*

Para la ejecución de una auditoría, el auditor Jefe de Equipo, mediante oficio notificará el inicio del examen

#### *Comunicación en el transcurso de la auditoría.*

En el desarrollo del examen, el auditor puede identificar algunos hechos que requieren ser corregidos.

#### *Comunicación al término de la auditoría.*

- a) Se preparará el borrador del informe que contenga los resultados obtenidos a la conclusión de la auditoría, los cuales, serán comunicados en la conferencia final por los auditores a los representantes de la entidad auditada y las personas vinculadas con el examen.
- b) El borrador del informe debe incluir los comentarios, conclusiones y recomendaciones, debe estar sustentado en papeles de trabajo, documento provisional.

- c) Los resultados del examen constarán en el borrador del informe y serán dados a conocer en la conferencia final por los auditores, a los administradores de las entidades auditadas y demás personas involucradas
- d) En esta sección de trabajo, las discrepancias de criterio no subsanadas se presentarán documentalmente, hasta dentro de los 5 días hábiles siguientes.
- e) Los casos en los que se presumen hechos delictivos, no serán objeto de discusión en la conferencia final.

#### *Informe.*

El informe de auditoría integral incluirá inicialmente el dictamen correspondiente a la auditoría financiera, es decir, la opinión con respecto a la razonabilidad de los estados financieros preparados por la empresa. Se incluyen también la evaluación del sistema de control interno, del cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afectan y el grado de eficiencia y eficacia en la gestión empresarial.

Este informe estará acompañado de los siguientes estados financieros de propósito general preparados por la administración, acompañados de sus correspondientes notas y una certificación de la administración.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo del Efectivo
- Notas Explicativas a los Estados Financieros
- Certificación de la Administración sobre los Estados Financieros y demás temas de la Auditoría Integral.
- Anexo con los principales indicadores de gestión comentados por la auditoría.

#### *Características.*

El informe de auditoría como un producto terminado debe tener la calidad suficiente para responder a las exigencias de la alta gerencia.

Los objetivos de la auditoría deben cumplir con estándares de calidad, los cuales se refieren a dos aspectos, la comunicación escrita y la finalidad

*Comunicación.*

Directo

Persuasivo

Contundente y preciso

Atractivo

*Finalidad.*

Oportuno

Constructivo y de apoyo

Orientado a resultados y con recomendaciones.

Además en la redacción del informe se debe tener presente lo siguiente:

- Objetividad
- Concisión
- Claridad
- Relación directa con el número de cláusula y documento de la empresa
- Evidencia suficiente
- Tono constructivo.

Estructura del Informe de Auditoría Integral

- Tema o asunto determinado
- Parte responsable
- Responsabilidad del auditor
- Limitaciones
- Estándares, normas de desempeño aplicables o criterios
- Opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros
- Otras conclusiones.

#### **2.3.4 Seguimiento.**

La etapa de seguimiento representa una actividad cuya función esencial es verificar que se cumpla con las recomendaciones presentadas en el informe derivado de la auditoría, además de constatar su contribución a la eficiencia de la organización.

El tiempo de realización para esta actividad varía de una organización a otra, ya que depende de la naturaleza de la función o hecho evaluado, su importancia y oportunidad, así como de la voluntad de constatar lo sucedido después de la auditoría.

Su ejecución es de tipo preventivo y va enfocada a evitar errores en la interpretación de las recomendaciones derivadas de la auditoría. De ninguna manera busca imponer, sino colaborar de una manera constructiva.

La auditoría tiene como una de sus características la periodicidad, ya que es recomendable efectuarla en periodos específicos o en intervalos claramente identificables, siendo saludable su revisión posterior o seguimiento.

En el seguimiento se evaluará por principio la oportunidad en la implementación de las recomendaciones y su repercusión en la operatividad de la organización, así como el valor agregado que el personal haya aportado.

Las organizaciones recibirán de parte de los órganos de control o despacho externo la información de esta actividad, la cual confirmará que las instrucciones dadas con anterioridad se estén cumpliendo y en caso de no ser así, la explicación conducente.

Gabriel Sánchez Curiel, Auditoría de Estados Financieros, edición segunda pag. 21 señala:

*“...Cuando el seguimiento se lleva a cabo en forma oportuna, la actividad evaluatoria se concluye en forma eficiente, pero si ocurre extemporáneamente deja de ser de utilidad. La plena disposición de las áreas evaluadas facilita, agiliza y abrevia la labor del seguimiento.”*

**CAPÍTULO III**  
**ANÁLISIS DE LA EMPRESA**

### **3.1 Introducción**

El Parque Industrial de Loja CEM, es una empresa cien por ciento de acciones públicas, dedicada exclusivamente a proporcionarle al empresario local y nacional del espacio físico y de servicios complementarios para el desarrollo sostenible de su sector. Sus accionistas son el GAD Municipal con el 87.19%, Ministerio de Industrias y Productividad con el 12.59% y el Gobierno provincial de Loja con el 0.22%.

El proyecto Parque Industrial de Loja en su tercera etapa se formuló como una respuesta a las apremiantes necesidades que actualmente existen en el sector artesanal en sus diferentes expresiones, especialmente en el referente a espacios físicos que cuenten con la infraestructura necesaria que permita el normal funcionamiento de la industria y la pequeña industria locales, en busca de la excelencia y competitividad de dicho sector a nivel regional y nacional. Los grupos beneficiarios con la puesta en marcha del presente proyecto son: Carpinteros y Ebanistas, mecánico industriales y automotrices, y; vulcanizadores.

La infraestructura de la tercera etapa será diseñada obedeciendo las necesidades detectadas luego de la socialización con la Federación de Artesanos de Loja, previa a la formulación del mencionado proyecto.

A pesar de las limitantes económicas y de infraestructura existentes, así como la concentración productiva nacional en los principales polos de desarrollo, la industria y manufactura se han convertido en el motor capaz de proyectar hacia un crecimiento sustentado a todas y cada una de las zonas en donde estas actividades se desarrollan y cuentan con el apoyo necesario para realizar sus funciones específicas.

En la actualidad, el GAD Municipal de Loja, principalmente, y los organismos que conforman la empresa PILCEM se encuentran aglutinados alrededor de la idea de la continuación de éste proyecto, que satisfaga las más apremiantes necesidades del sector industrial del cantón Loja y por qué no de la provincia. El mencionado proyecto se enmarca dentro del actual programa de desarrollo y consta como uno de sus principales pilares, en concordancia con proyectos como: Puerto Comercial de Loja, Reordenamiento de la Transportación Urbana, y otros muchos que entre sus principales objetivos persiguen el desarrollo urbano planificado y controlado, beneficiando por un lado al desarrollo local y controlando al mismo tiempo las condiciones medio ambientales necesarias para no desmejorar las condiciones de habitabilidad de la urbe.

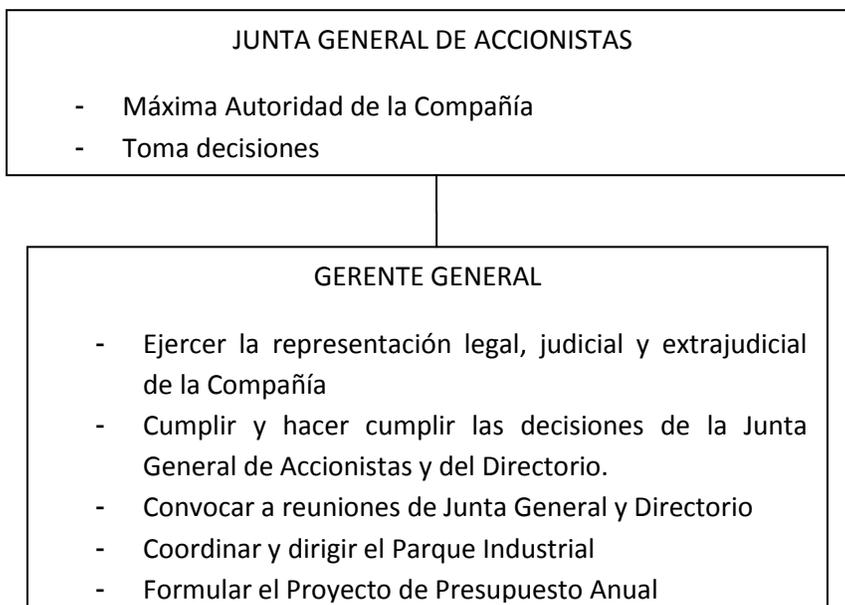
### 3.1.1 Misión, visión, organigrama funcional

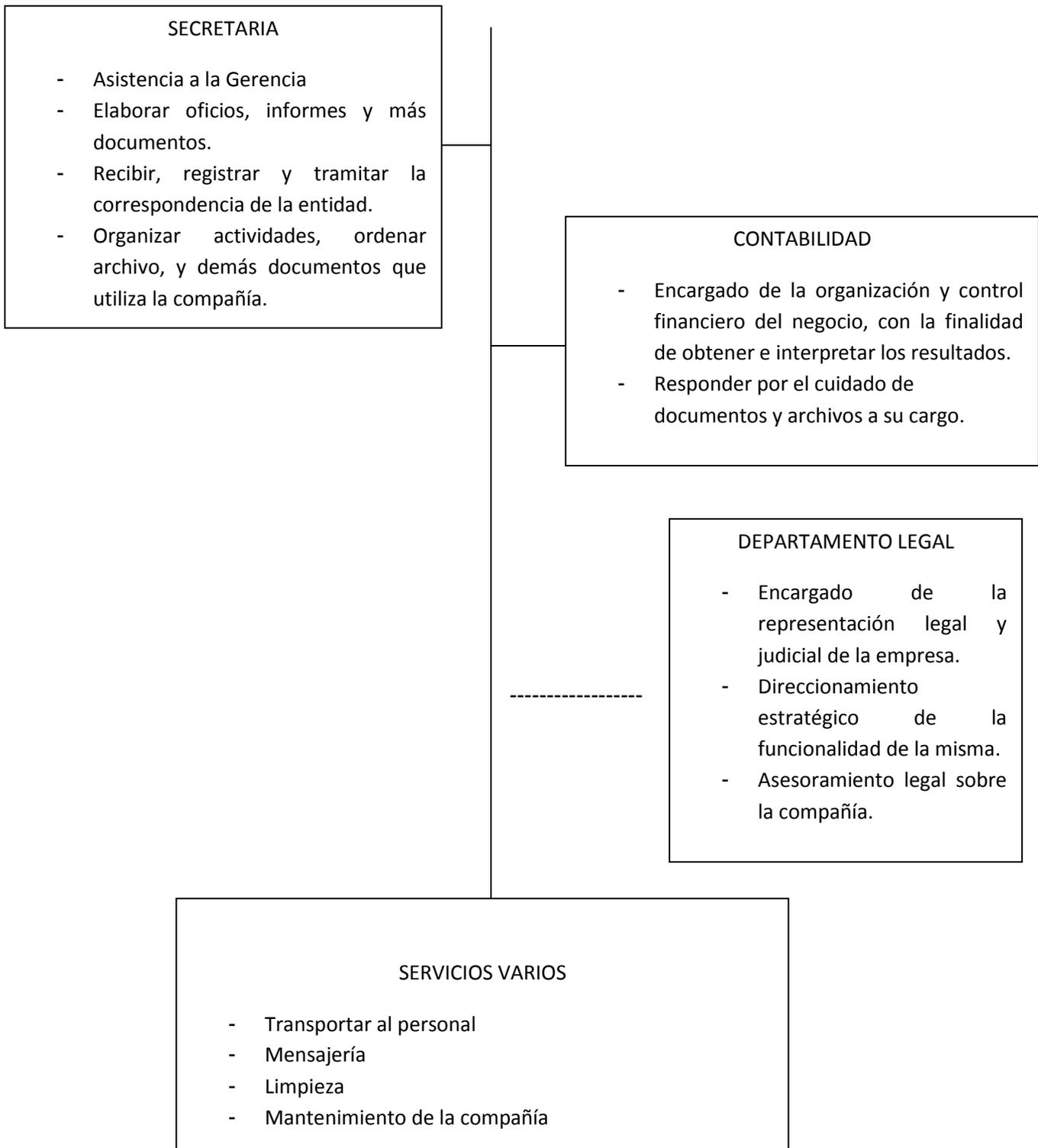
1. Fortalecer la competitividad de las empresas existentes, a partir del desarrollo y gestión de herramientas y proyectos de mejoras.
2. Incentivar el asociativismo entre las empresas, para lograr los resultados de la sinergia y capitalizar los beneficios comunes.
3. Promover la radicación de nuevas empresas, ofreciendo calidad en los servicios, tanto de base como de asistencia.
4. Contribuir al desarrollo del capital humano, a partir de la formación profesional especializada.
5. Promover la incorporación de tecnología y el avance en la cadena de valor.

#### Visión.

Ser un Parque Industrial reconocido por la calidad de sus servicios, básicos y de asistencia, los cuales permitan fortalecer la competitividad de sus empresas, en un ambiente de cooperación, promoviendo el desarrollo sustentable y la responsabilidad social empresaria.

#### ORGANIGRAMA FUNCIONAL





**Fuente:** Parque Industrial de Loja

**Elaborado por:** Consuelo Esther Briceño C.

### **3.2 Cadena de valor.**

El Parque Industrial de Loja, para cumplir con los preceptos de su misión utiliza como procesos agregadores de valor el Departamento Administrativo Financiero, el mismo que interactúa con todos los demás sistemas tanto para la actividad económica y toma de decisiones administrativas, tanto para la provisión y uso de fondos. Este Departamento está integrado por:

Gerencia General

Contabilidad

Y en su parte auxiliar para todos los niveles la secretaria general.

En la Administración de recursos humanos para el logro de los objetivos de la organización se cumple a través 5 empleados, los mismos que son controlados y están bajo la responsabilidad del Gerente General.

El departamento cuenta con políticas y reglamentos internos que facilitan su análisis y evaluación y permiten identificar y localizar las condiciones perjudiciales para la organización, para el normal desenvolvimiento en cuanto al personal de la Institución cuenta con subsistemas de reclutamiento, selección, inducción, evaluación, control de asistencia y permanencia y la Nómina.

En la Administración de bienes se apoya y soluciona las demandas logísticas del ámbito administrativo, soporta la toma de decisiones de la gerencia y los mandos medios, para lograr los objetivos, mediante subsistemas de: planificación, compra, distribución, aseguramiento, uso, custodia y mantenimiento de bienes para el cumplimiento de sus actividades.

Otro aspecto es el uso de Sistemas de información, el mismo que genera diferentes tipos de datos que, una vez clasificados y resumidos, se transforman en información destinada a la gerencia para que conozca el estado y avance de los procesos y la situación operativa y financiera de la organización, el análisis de datos permite generar estadísticas, generar proyecciones sobre compras, ventas ingresos, costos, gastos, condición de los bienes y necesidades logísticas. La información operativa y financiera debe ser presentada en forma oportuna y con niveles de calidad básicos que la hagan confiable con fines de análisis y toma de decisiones.

Los Sistemas Misionales que coadyuvan en la generación de la cadena de valor del Parque Industrial de Loja está dado por la comercialización de lotes y servicios específicamente para los empresarios del sector industrial.

La comercialización de bienes consiste en que el Parque Industrial entrega los lotes como bienes y recibe de los clientes recursos que constituyen los ingresos sea el pago total o a través de cuotas de cuentas por cobrar, según políticas internas establecidas por los directivos del Parque.

### **3.2.1 *Procesos gobernantes.***

En el cumplimiento de estos procesos inciden directamente la Junta General de Accionistas que corresponde al GAD Municipal; al Ministerio de Industrias y Productividad; y el Gobierno Provincial de Loja; y la gerencia general quienes se encargan de elaborar las políticas más convenientes en pro del desarrollo del Parque Industrial.

### **3.2.2 *Procesos básicos o agregadores de valor.***

El Parque Industrial de Loja tiene como actividad principal la venta de lotes a las industrias y su aporte es exclusivamente en la organización, mejorar la calidad de producción, precios, promover y apoyar el desarrollo urbano planificado y controlado.

### **3.2.3 *Procesos habilitantes.***

Los procesos habilitantes que asesoran la gestión del Parque Industrial de Loja son:

- Planificación, a través del Departamento Administrativo Financiero en inversiones a corto y largo plazo.
- Asesoría Jurídica, a través del Asesor Externo del Parque Industrial quien orienta y asesora en la parte legal.
- Desarrollo Estratégico, a través de la agrupación de las industrias en un solo sector para un desarrollo urbano, planificado y controlado y libre de contaminación.

En cuanto a Imagen y Prensa el Parque Industrial de Loja, se promociona a través de la radio municipal entre otras, así las visitas a los medios de televisión, mediante la ejecución de estrategias, planes y programas en el marco de los procesos del Parque.

Procesos Habilitantes de Apoyo:

La Gerencia General Administrativa y Financiera se encargan de diseñar, planificar y normar la administración del talento humano, recursos materiales, gestión documental y recursos financieros de manera que faciliten la consecución de los objetivos y metas establecidos por el Parque Industrial.

### **3.3 Importancia de realizar un examen de auditoría integral.**

El examen de auditoría integral al Área Administrativa- Departamento Financiero del Parque Industrial de Loja durante el período comprendido 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, tiene como finalidad obtener y evaluar objetivamente evidencia relativa a la información financiera, la estructura de control interno, cumplimiento de las leyes, el logro de metas y objetivos propuestos, con el objetivo de informar sobre el grado de correspondencia entre la temática y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación.

El presente trabajo tiene la finalidad de que el Parque Industrial de Loja específicamente el área administrativa verifique y analice si los recursos económicos están siendo manejados eficientemente, y si estos a su vez están contribuyendo en la consecución de las metas y objetivos que posee la institución de manera que los directivos del Parque conozcan si las empresas instaladas en el mismo son competitivas y si prestan o no un servicio de calidad.

En lo cuanto a los proyectos carecen de financiamiento propio por lo que se auto gestionan con un 85.44% de venta de lotes, y el 14.56% son por autogestión del Parque Industrial de Loja, el mismo que se clasifica en los siguientes porcentajes: 7.38% de intereses generados de ventas, 3.47% de intereses de mora, 3.2% de otros ingresos, y el 0.51% de intereses financieros. Entre otros aspectos más frecuentes se puede señalar que en el Parque Industrial de Loja, existe la falta de segregación de funciones, no existe un marco legal de apoyo, los proyectos no se ejecutan a tiempo, no cuenta con la infraestructura básica necesaria, los usuarios no cumplen con la normativa con la razón social del Parque Industrial, constitución inapropiada, lo cual repercute en su imagen como Parque Industrial, existiendo la pérdida de credibilidad de los empresarios, y pérdida de interés de los accionistas públicos en no terminar el proyecto.

Por los antecedentes antes expuestos he creído conveniente realizar un Examen de Auditoría Integral al Área Administrativa- Financiera del Parque Industrial de Loja Compañía de Economía Mixta (PILCEM) correspondiente al período 2012.

**CAPÍTULO IV**  
**EJECUCIÓN DEL EXÁMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL**

**ORDEN DE TRABAJO No. 001-ECA-UTPL.**

**F1-OT**

**1-2**

Loja, 14 de Mayo del 2013

Doctora  
Consuelo Esther Briceño Castillo  
**EGRESADA DE LA MAESTRIA DE ADITORÍA INTEGRAL-UTPL-**  
Ciudad

De conformidad al Estatuto de la Universidad Técnica Particular de Loja y en cumplimiento al plan de graduación de egresados de la Maestría de Auditoría Integral, agradeceré a usted realizar el examen de auditoría integral, al Área Administrativa-Financiera del Parque Industrial de Loja compañía de economía mixta (PILCEM) por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

Los objetivos generales son los propuestos en el proyecto de tesis y los específicos los siguientes:

- Evaluar el sistema de control interno implementado en la entidad.
- Aplicar los indicadores de gestión institucional, con el propósito de establecer el nivel de eficiencia, efectividad, economía y calidad del servicio.
- Determinar los índices y ratios financieros.
- Emitir el informe que contendrá los comentarios, conclusiones y recomendaciones.

El presente trabajo, será ejecutado por Usted en calidad de Egresado-Jefe de Equipo y la suscrita Directora de Tesis-Supervisora. Los productos estarán orientados a desarrollar los cuatro capítulos contenidos en el proyecto, el cual se evidenciará el desarrollo paulatino, y en la ejecución del examen, se sustentará en los papeles de trabajo y el informe de auditoría.

El tiempo estimado es de 90 días calendarios laborables.

Atentamente,

.....

Dra. Mgs. Graciela Castro Iñiguez  
**DIRECTORA TESIS**

## **Procedimientos**

- 1.- Realice la notificación de inicio del examen
- 2.-Efectúe la visita previa y obtenga la base legal y demás instrumentos  
Legales que rigen la actividad institucional.
- 3.-Solicite el plan plurianual y los planes operativos y el presupuesto del  
2012, sujetos al examen de auditoría integral.
- 4.-Concluido el trabajo de campo emita el borrador del informe que contendrá  
los comentarios, conclusiones y recomendaciones.
- 5.-Presente la información en un orden lógico, secuencial de los resultados  
de la práctica profesional.

CARTA DE PRESENTACIÓN

<b>F1-CP</b>
<b>1/1</b>

Loja, 15 de Mayo del 2013

Sr. Dr.

Máximo Quishpe

**GERENTE GENERAL DEL PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA**

Ciudad.-

Me dirijo a usted para comunicarle que con Orden de Trabajo Nro.001 se me ha encomendado realizar un **“EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL ÁREA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA DEL PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA (PILCEM) POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012”** para lo que solicito se digne disponer la entrega de la información requerida y proporcione una oficina con el equipamiento adecuado para la realización del trabajo.

El equipo está integrado por:

**SUPERVISORA:** Mgs. Graciela Castro

**JEFE DE EQUIPO:** Dra. Consuelo Briceño

Atentamente;

Dra. Consuelo Briceño  
**JEFE DE EQUIPO**

# **FASE I: PLANIFICACIÓN**

PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

HOJA DE MARCAS

SÍMBOLO	SIGNIFICADO
√	Verificado
*	Analizado
C	Comprobado
Đ	Documentado
Σ	Sumado
A	Autorizado
£	Erróneo
©	Conciliado
↓	Inspeccionado
§	Saldo Auditado
Elaborado por: CBC Revisado por: GECI	Fecha:16-05-2013

**PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA**  
**EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**HOJA DE INDICES**

INDICE	DENOMINACIÓN
<b>F1. PLANIFICACIÓN</b>	
F1-OT	Orden de Trabajo
F1-CP	Carta de Presentación
F1-HM	Hoja de Marcas
F1-HI	Hoja de Índices
F1-HDA	Hoja de Distribución de Actividades
F1-HDT	Hoja de Distribución de Tiempo
F1-DPP	Diagnóstico o Planificación Preliminar
F1-PE	Planificación Específica
<b>F2. EJECUCIÓN</b>	
F2-PA	Programas de Auditoría
F2-CCI	Cuestionario Control Interno
F2-ECC	Evaluación del Cuestionario de Control Interno
F2-CN	Cédulas Narrativas
F2-CA	Cédulas Analíticas
F2-CS	Cédulas Sumarias
<b>F3. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b>	
F3-IAI	Informe de Auditoría Integral
<b>F.4 SEGUIMIENTO</b>	
F4.PIM	Plan de Implementación de Mejoras
Elaborado por: CBC Revisado por: GECl	Fecha:16-05-2013

PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

F1-HDA

1-3

EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

HOJA DE DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES

NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	SIGLAS	ACTIVIDADES
Graciela Castro	Supervisor	GC	-Revisar y supervisar el trabajo desarrollado por el Jefe de Equipo y Operativos, coordina permanentemente. -Desarrollar conjuntamente con el Jefe de Equipo las funciones de responsabilidad compartida.
Consuelo Briceño Castillo	Jefe de Equipo	CBC	-Ejecutar de manera conjunta con el supervisor las funciones de responsabilidad compartida. -Dejar constancia escrita de la iniciación de la auditoría a los funcionarios y ex funcionarios de la entidad a auditarse. -Dirigir el equipo y distribuir el trabajo entre los miembros del equipo de auditoría de acuerdo con los criterios establecidos por el nivel directo. -Asegurar, mediante la revisión oportuna la totalidad de los papeles de trabajo.

			<table border="1"> <tr> <td><b>F1-HDA</b></td> </tr> <tr> <td><b>2-3</b></td> </tr> </table> <p>-Preparar y redactar en coordinación con el supervisor el borrador del informe final.</p>	<b>F1-HDA</b>	<b>2-3</b>
<b>F1-HDA</b>					
<b>2-3</b>					
Consuelo Briceño Castillo	Operativo	CBC	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aplicar los programas de auditoría.</li> <li>-Documentar la aplicación de los procedimientos de auditoría.</li> <li>-Mantener ordenados y completos los papeles de trabajo.</li> <li>-Sugerir procedimientos alternativos.</li> <li>-Obtener evidencia suficiente y competente.</li> <li>-Redactar las cédulas del componente evaluado.</li> <li>-Cumplir con las disposiciones legales, normatividad e instrucciones relacionadas con el ejercicio de la auditoría, observar código de ética profesional.</li> </ul>		
<b>Elaborado por:</b> CBC	<b>Supervisado por:</b> GC	<b>Fecha:</b> 16-05-2013			

**PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA**

**EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**F1-HDT**

**1-1**

**HOJA DE DISTRIBUCIÓN DE TIEMPO**

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>FUNCIÓN</b>	<b>TIEMPO</b>
Graciela Castro	Supervisión	90 días
Consuelo Briceño	Jefe de Equipo	90 días
Consuelo Briceño	Auditor Operativo	90 días

**PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA**  
**EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**1.1 DIAGNOSTICO O PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

**1. Identificación de la Institución:**

- Nombre de la Entidad:** Parque Industrial de Loja
- Dirección:** Barrio Amable María, calles Detroit, Vía a Shucos
- Teléfono:** 3026337
- Horario de Trabajo:** 08h00 13h00 y 15h00 a 18h00

**2. Base Legal**

El Parque Industrial de Loja, por ser una compañía de economía mixta se encuentra constituido por la siguiente normativa:

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
- Ley de Compañías
- Normativa Tributaria
- Normativa Interna
- Ley Medio Ambiental

## Funcionarios Principales

F1-DPP

2-9

Funcionarios	Designación
Ec. Roberto Mauricio Morocho	Gerente General
Lic. Gladys Rojas	Secretaria
Lic. Nancy Rodríguez	Contadora

### 3. Estructura Orgánica

**NIVEL DIRECTIVO:** Junta General de Accionistas

**NIVEL EJECUTIVO:** Gerente General

**NIVEL ASESOR:** Abogado externo

**NIVEL DE ADMINISTRATIVO:** Contadora, Secretaria

**NIVEL DE APOYO:** Chofer

### 4 Cadena de Valor del Parque Industrial de Loja

DENOMINACIÓN DEL PROCESO	NIVEL
PROCESOS GOBERNANTES	JUNTA DE ACCIONISTAS GERENTE GENERAL
PROCESOS BÁSICOS O AGREGADORES DE VALOR	VENTA DE LOTES Y SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS
PROCESOS HABILITANTES DE ASESORIA	ASESORÍA JURÍDICA
PROCESOS HABILITANTES DE APOYO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO: Contabilidad Secretaría Servicios Generales

### 5 Información Financiera y Presupuestaria

El Parque Industrial de Loja, para desarrollo de sus actividades cuenta con ingresos que provienen de:

Venta de Lotes, Intereses generados de ventas, intereses por mora, otros ingresos, intereses financieros, ingresos que sirven para hacer frente a los egresos de operatividad de la institución:

Remuneraciones, servicios básicos, adquisición de bienes y servicios para consumo corriente y inversión en bienes de larga duración.

Anualmente se formula, aprueba, ejecuta y evalúa el presupuesto para el Parque Industrial, el mismo que es analizado minuciosamente en base a sus necesidades por la Junta de Accionistas para la distribución de los Ingresos y Egresos, siendo el mismo en su totalidad por autogestión es decir que no existe apoyo por parte del estado.

## **6 Plan Estratégico**

El Parque Industrial de Loja, cuenta con un plan estratégico el mismo que detalla las actividades a desarrollar a largo plazo y cumplir con la misión institucional.

## **7 Visión Sistémica**

El Parque Industrial fortalece la competitividad de las empresas existentes a partir del desarrollo y gestión de herramientas y proyectos de mejoras, incentivando el asociativismo entre empresas, con radicación de nuevas empresas, y de servicios de calidad, para el cumplimiento de sus actividades utiliza los procesos habilitantes y de apoyo, sus tareas están basadas en el reglamento interno, lo realiza con la finalidad de cumplir con su misión y visión y objetivos planteados; dispone de Sistemas de Apoyo que permiten el cumplimiento de objetivos y metas institucionales a través de la producción de recursos humanos, materiales, financieros, y tecnológicos, así como también cuenta con los Sistemas Misionales que se constituyen en un conjunto integrado de procesos técnicos que permiten el cumplimiento de la misión de la empresa a través de la ejecución de procesos de producción que transforman insumos y generan productos, y la comercialización de bienes y servicios que se entregan a los clientes; el Parque Industrial pertenece al sector público siendo los usuarios directos los empresarios de la Provincia de Loja.

Entre las actividades principales del Parque Industrial tenemos las siguientes:

### **Actividades**

- Promoción, construcción, ampliación y administración de un Parque Industrial en la ciudad de Loja, para ello contará con terrenos

urbanizados y edificios industriales los que serán arrendados y/o vendidos a las empresas industriales.

- El Parque transferirá el dominio, posesión, uso y goce del inmueble materia de la compra-venta y lo hará libre de todo gravamen, según conste del certificado extendido por el Registrador de la Propiedad del cantón Loja, e incluirá todos los derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas, sin reservarse absolutamente nada.
  - Los gastos que demande la celebración de la escritura de compra-venta, inscripción e impuestos causados, excepto los de plusvalía serán de cuenta del comprador
  - El comprador no podrá por razón alguna destinar los lotes, materia de la compra-venta, para uso de vivienda en forma total o parcial ni a ningún otro fin que no sea el de su uso industrial o actividad inherente, exclusivamente; y no podrá subdividir, transferir, arrendar o ceder en usufructo, sino transcurrido cinco años d la fecha efectiva de instalada la actividad objeto de la compra-venta.
  - De no instalarse la industria o actividad materia de la compra-venta en el plazo de diez años, contados desde la fecha de escrituración, los terrenos serán revertidos al Parque Industrial, sin indemnización ni expropiación.
  - En caso de transferir, vender, arrendar, subdividir o ceder en usufructo los lotes adjudicados, el beneficiario de dicho acto podrá única y exclusivamente dar el uso para el objeto que fue destinado originalmente.
  - Los lotes adjudicados no podrán subdividirse, salvo que la administración del Parque Industrial y el Municipio de Loja lo autoricen.
- Prestará servicios técnicos y administrativos a dichas empresas
  - Podrá establecer sucursales, agencias y representaciones, asociarse a cualquier otra u otras compañías, entidades nacionales o extranjeras que persigan o permitan el desarrollo industrial.

Desde este análisis y en función de los servicios que presta el Parque se considera importante realizar un examen de auditoría Integral al Área Administrativa-Departamento Financiero del Parque Industrial de Loja

compañía de Economía Mixta por el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, por ser la parte administrativa el motor del Parque

que impulsa la gestión comercial de los lotes a usuarios industriales.

El Área Administrativa-Departamento Financiero luego del análisis de la Cadena de Valor se inserta en los procesos habilitantes de apoyo para el cumplimiento de la misión y visión institucional.

El Parque Industrial de Loja, cuenta con ingresos que provienen de:

Venta de Lotes, Intereses generados de ventas, intereses por mora, otros ingresos, intereses financieros, ingresos que sirven para hacer frente a los egresos de operatividad de la institución: Remuneraciones, servicios básicos, adquisición de bienes y servicios para consumo corriente y inversión en bienes de larga duración.

Anualmente se formula el presupuesto por el Gerente General y se aprueba por la Junta General de Accionistas para luego ser ejecutado, cabe indicar que este presupuesto en su totalidad es por autogestión es decir no existe apoyo por parte del Estado, el mismo que es analizado minuciosamente en base a sus necesidades para su correcta distribución.

INFORMACIÓN FINANCIERA 2012			INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA 2012	
<b>ACTIVOS</b>		<b>2.401.516,95</b>	<b>INGRESOS</b>	380.931,79
Efectivo y Equivalentes al Efectivo Bancos	149.108,50		<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>380.931,79</b>
Documentos y Cuentas por Cobrar	33.642,92			
Inventarios	902.528,67		<b>COSTOS Y GASTOS</b>	380.931,79
Servicios y otros pagos anticipados	33.200,00			
Activos por	12.090,14		<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>380.931,79</b>

Impuestos Corrientes				<b>F1-DPP</b>
				<b>6-9</b>
Propiedad, planta y equipo	1.259.677,51			
Cuentas de orden deudoras	11.269,21			
<b>TOTAL ACTIVOS</b>			<b>2401.516,95</b>	
<b>PASIVOS</b>	<b>2.038.379,90</b>			
Cuentas y Dctos. Por pagar	7.623,86			
Obligaciones con instituciones	5,58			
Obligaciones emitidas	6.381,32			
Otras Obligaciones Corrientes	141.404,16			
Anticipos de clientes	1860.193,05			
Cuentas y documentos por pagar no corrientes.	430,72			
Obligaciones emitidas no corrientes	11.269,21			
Provisiones Por beneficios	11.072,00			

<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>2038.379,90</b>		<b>F1-DPP</b>
				<b>7-9</b>
<b>PATRIMONIO</b>	363.137,05			
Capital suscrito o asignado	169.589,00			
Aportes de socios o accionistas	36,05			
Reservas	36.302,36			
Ganancia neta del período	175.423,19			
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>363.137,05</b>		

**PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA**  
**EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**  
**MATRIZ DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL RIESGO DE AUDITORÍA**

COMPONENTE	RIESGO Y SU FUNDAMENTO		ENFOQUE PRELIMINAR DE AUDITORÍA	ESTRUCTURA PARA EL PLAN DETALLADO
	INHERENTE	CONTROL		
CAJA-BANCOS	No se aplican normas de control al personal encargado del custodio de valores.	No se realizan arqueos sorpresivos.	Pruebas Sustantivas	Realizar Arqueos Sorpresivos
<b>ENFOQUE FINANCIERO</b>				
<b>ENFOQUE DE CUMPLIMIENTO</b>	No se ha realizado exámenes de Auditoría Integral anteriormente	No se ha realizado un estudio de impacto ambiental en la etapa I y II del Parque Industrial	Pruebas de Cumplimiento	Verificar los registros de estudios realizados.

## PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

## EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

## MATRIZ DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL RIESGO DE AUDITORÍA

COMPONENTE	RIESGO Y SU FUNDAMENTO		ENFOQUE PRELIMINAR DE AUDITORÍA	ESTRUCTURA PARA EL PLAN DETALLADO
	INHERENTE	CONTROL		
CAUCIONES				
<b>ENFOQUE CONTROL INTERNO</b>	El personal no es caucionado	No se ha caucionado al personal encargado del custodio de bienes y valores.	Pruebas de Cumplimiento	Constatación de Lineamientos de Normas de Control Interno.
TALENTO HUMANO				
<b>ENFOQUE DE GESTIÓN</b>	El personal no posee el título profesional acorde al desempeño de sus funciones.	No existen procesos adecuados de selección y reclutamiento de personal de acuerdo a la necesidad del Parque.	Pruebas de Cumplimiento.	Revisar la documentación personal de los funcionarios de la Institución.

1.2 PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

<b>F1-PE</b>
<b>1-4</b>

**PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA**  
**EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**  
**MATRIZ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO DE AUDITORÍA FINANCIERA**

COMPONENTE	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	ESTRUCTURA DEL PLAN DETALLADO
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<p>MODERADO</p> <p>No aplican normas de control interno en el Departamento de Caja.</p>	<p>MODERADO</p> <p>-No se realizan arquezos sorprendidos.                      -No existe segregación de funciones                      - El personal no rota                      -El personal encargado del manejo de valores no es caucionado</p>	<p><b>Pruebas Sustantivas</b></p> <p>-Realice Arquezos Sorpresivos</p> <p><b>Pruebas de Cumplimiento</b></p> <p>-Solicite las funciones por escrito de la cajera                      -Realice una encuesta para conocer si el personal rota                      -Solicite la póliza o letra de cambio de caución del personal encargado del manejo de valores</p>

PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

F1-PE

2-4

EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

MATRIZ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

COMPONENTE	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	ESTRUCTURA DEL PLAN DETALLADO
<b>OTRAS LEYES</b>	<p>ALTO</p> <p>-No se han realizado exámenes ni estudios de Auditoría Ambiental anteriormente.</p>	<p>ALTO</p> <p>-No existe una unidad de gestión ambiental</p> <p>-No se ha realizado la gestión ambiental en todos los proyectos, específicamente en la etapa I y II del Parque Industrial.</p> <p>-No existen normas para la prevención tanto de aire y calidad ambiental del suelo</p>	<p><b>Pruebas de Cumplimiento</b></p> <p>-Verifique los registros de estudios ambientales realizados.</p> <p>-Solicite las normas que mantienen para la prevención de la calidad y aire y suelo.</p>

PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

<b>F1-PE</b>
<b>3-4</b>

EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

MATRIZ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	ESTRUCTURA DEL PLAN DETALLADO
<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO-FINANCIERO</b>	<p>MEDIO</p> <p>No existen políticas y prácticas en el Departamento Administrativo- Financiero</p>	<p>MEDIO</p> <p>-La selección de los funcionarios no es acorde a su perfil profesional en su totalidad.</p> <p>-No existe en su totalidad responsabilidad delimitada en las funciones de los empleados.</p> <p>-No existe rotación de funciones en los puestos de confianza.</p> <p>-No se ha caucionado al personal encargado del custodio de valores.</p>	<p><b>Pruebas de Cumplimiento</b></p> <p>-Solicite datos de los concursos de merecimientos.</p> <p>-Revise las carpetas de los funcionarios a fin de verificar la información.</p> <p>-Evidencie si existe comportamiento ético en los procesos de selección y reclutamiento de personal.</p> <p>Entreviste a los funcionarios para conocer si rotan en sus funciones.</p> <p>-Verifique las pólizas de seguros o letras firmadas que han sido caucionados los empleados.</p>

PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

MATRIZ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

COMPONENTE	RIESGO INHERENTE	RIESGO DE CONTROL	ESTRUCTURA DEL PLAN DETALLADO
<b>TALENTO HUMANO</b>	<p>MODERADO</p> <p>No existe un manual de funciones ni procesos de selección y reclutamiento de personal.</p>	<p>MODERADO</p> <p>-No existen procesos adecuados de selección y reclutamiento de personal de acuerdo a la necesidad del Parque.</p> <p>- El personal no posee el título profesional acorde al desempeño de sus funciones</p> <p>-No se capacita al personal de acuerdo a sus funciones</p>	<p><b>Pruebas de cumplimiento</b></p> <p>-Entreviste al Gerente del Parque, a fin de verificar la organización en la selección del personal.</p> <p>-Solicite datos de los concursos de méritos y oposición realizados para la selección del personal.</p> <p>-Solicite los cursos de capacitación.</p>

**FASE 2:**  
**RESULTADOS DE**  
**LA EJECUCIÓN**

**PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA**

**EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL (CONTROL INTERNO)**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**PROGRAMA DE AUDITORÍA**

**COMPONENTE:** PERSONAL ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

**SUBCOMPONENTE:** NORMAS DE CONTROL INTERNO

No.	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	REF.P.T	ELAB. POR	FECHA		
1	Examinar el cumplimiento de las normas de control interno en la administración administrativa-Financiera.					
2	Determinar el nivel de eficiencia, eficacia de las actividades administrativas-financieras del Parque Industrial de Loja.					
1	<p><b>PROCEDIMIENTOS</b></p> <p>Aplique el cuestionario de Control Interno al subcomponente normas de control interno a fin de evaluar el cumplimiento en las actividades Administrativas-Financieras.</p>	<table border="1"> <tr><td>C.C.I</td></tr> <tr><td>1-2</td></tr> </table>	C.C.I	1-2	C.B.C	15/06/2013
C.C.I						
1-2						
2	Elaborar cédulas narrativas que se consideren necesarios sobre los hallazgos encontrados.	<table border="1"> <tr><td>C.N</td></tr> <tr><td>1-6</td></tr> </table>	C.N	1-6	C.B.C	16/06/2013
C.N						
1-6						
3	Aplique cualquier otro procedimiento que considere necesario.	<table border="1"> <tr><td>C.N</td></tr> <tr><td>6-6</td></tr> </table>	C.N	6-6	C.B.C	16/06/2013
C.N						
6-6						
<b>Elaborado por:</b> CBC		<b>Supervisado por:</b> GC	<b>Fecha:</b> 16-06-2013			

**PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA**

**EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL (CONTROL INTERNO)**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**COMPONENTE:** PERSONAL ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

**SUBCOMPONENTE:** NORMAS DE CONTROL INTERNO

Nro.	PREGUNTAS	RTA.		PT	CT	OBSERVACIÓN
		SI	NO			
1	¿Existe responsabilidad delimitada en las funciones de los empleados?	X		10	7	A excepción de la Secretaria que también realiza funciones de cajera.
2	¿Las funciones de iniciación, autorización y contabilización son separadas?	X		10	10	
3	¿Existe competencia profesional en los funcionarios de la empresa?	X		10	8	En su mayoría
4	¿Existe rotación de deberes en los puestos de confianza?		X	10	0	No existe rotación
5	¿El Jefe Financiero, Contadora, Cajera, son caucionados?		X	10	0	No son caucionados
7	¿Las cuentas bancarias están a nombre de la institución?	X		10	10	
8	¿Las instrucciones son por escrito?	X		10	10	
9	¿Los documentos de	X		10	10	

							<b>F2-CCI</b>
							<b>2-2</b>
	ingreso, egreso, cheques, facturas, recibos son numerados?						
10	¿Los depósitos son realizados en 24 horas?	X		10	10		
	TOTAL			100	65		
<b>Elaborado por:</b> CBC		<b>Supervisado por:</b> GC			<b>Fecha:</b> 17-06-2013		

## PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

## EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

## EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: PERSONAL ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

SUBCOMPONENTE: NORMAS DE CONTROL INTERNO

CT Calificación Total  
 PT Ponderación Total  
 NC Nivel de Confianza

$$NC = \frac{CALIFICACIÓN\ TOTAL}{PONDERACIÓN\ TOTAL} \times 100$$

$$NC = \frac{65}{100} \times 100$$

$$NC = 64\%$$

## NIVEL DE RIESGO DE CONTROL

ALTO	MEDIO	BAJO
	65%	
15-50%	51-75%	76-95%
BAJO	MEDIO	ALTO

## NIVEL DE CONFIANZA

**Conclusión:** El Subcomponente NORMAS DE CONTROL INTERNO, del Parque Industrial de Loja presenta un nivel de riesgo medio de 65% y un nivel de confianza medio por lo tanto amerita pruebas sustantivas y de cumplimiento debido a:

- ✓ No existe en su totalidad responsabilidad delimitada y rotación de funciones en los puestos de confianza de empleados del Parque
- ✓ La Contadora y Cajera no son caucionadas.

Elaborado por:  
CBC

Supervisado por:  
GC

Fecha:  
18-06-2013

EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

CÉDULA NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: PERSONAL ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

SUBCOMPONENTE: NORMAS DE CONTROL INTERNO

**No existe separación de funciones y rotación de labores**

**Comentario**

Durante la auditoría realizada al Parque Industrial se observó que no existe separación de funciones puesto que la secretaria realiza las funciones de recaudación de pagos y abonos de los socios y no ha existido la rotación de labores de los funcionarios, esto se produce por la falta de inobservancia de la NCI 401-01 “**SEPARACIÓN DE FUNCIONES Y ROTACIÓN DE LABORES** “ que en su parte medular dice: La máxima autoridad y los directivos de cada entidad tendrán cuidado al definir las funciones de sus servidoras y servidores y de procurar la rotación de las tareas, de manera que exista independencia, separación de funciones incompatibles y reducción del riesgo de errores o acciones irregulares.

**Conclusión**

Inexistencia de responsabilidad delimitada en las funciones de los empleados y la falta de rotación de labores no permita identificar errores o acciones irregulares.

**Recomendación**

**Gerente**

Se recomienda al Gerente, rotar al personal en sus labores y tener cuidado al definir las funciones de los empleados.

Elaborado por:  
CBC

Supervisado por:  
GC

Fecha:  
18-06-2013

EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

CÉDULA NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: PERSONAL ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

SUBCOMPONENTE: NORMAS DE CONTROL INTERNO

**Empleados que manejan valores económicos no se encuentran caucionados.**

**Comentario**

En la auditoría efectuada, se observó que el personal encargado del manejo de dinero en efectivo no se encuentra caucionado, siendo un factor de riesgo por los valores que se recaudan diariamente, esto se debe por la inobservancia de la N.C.I. **403-05 “MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LAS RECAUDACIONES”**, que en su parte pertinente dice “El personal a cargo del manejo o custodia de fondos o valores, estará respaldado por una garantía razonable y suficiente y de acuerdo a su grado de responsabilidad”.

**Conclusión**

El personal encargado del manejo del efectivo no se encuentra caucionado, lo cual pone en riesgo el manejo y custodia de valores del Parque Industrial.

**Recomendación**

**Gerente del parque**

Se recomienda al Gerente, solicitar una garantía razonable y suficiente de acuerdo al grado de responsabilidad, con la finalidad de precautelar los intereses de manejo y custodia de fondos o valores del Parque Industrial.

**Elaborado por:**  
CBC

**Supervisado por:**  
GC

**Fecha:**  
25-06-2013

**PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA  
EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL (GESTIÓN)  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012  
PROGRAMA DE AUDITORÍA**

**COMPONENTE:** TALENTO HUMANO

**SUBCOMPONENTE:** PERSONAL ADMINISTRATIVO

No.	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	REF.P.T	ELAB. POR	FECHA		
1	<p>Examinar el componente Talento Humano para cerciorarse del desarrollo de sus actividades.</p> <p>Examinar el cumplimiento de las disposiciones legales medioambientales</p> <p>Determinar la eficiencia, eficacia y calidad del Talento Humano</p> <p><b>PROCEDIMIENTOS</b> Aplique el cuestionario de Control Interno al subcomponente Personal Administrativo a fin de establecer el grado de eficiencia.</p>	<table border="1"> <tr> <td>C.C.I</td> </tr> <tr> <td>1-2</td> </tr> </table>	C.C.I	1-2	C.B.C	26-06-2013
C.C.I						
1-2						
2	<p>Elaborar cédulas narrativas que se consideren necesarios sobre los hallazgos encontrados.</p>	<table border="1"> <tr> <td>C.N</td> </tr> <tr> <td>1-8</td> </tr> </table>	C.N	1-8	C.B.C	27/06/2013
C.N						
1-8						
3	<p>Comprobación de la veracidad y legalidad de la documentación en el desempeño de actividades de los funcionarios del parque.</p>	<table border="1"> <tr> <td>C.N</td> </tr> <tr> <td>9-15</td> </tr> </table>	C.N	9-15	C.B.C	28/06/2013
C.N						
9-15						
4	<p>Aplique cualquier otro procedimiento que considere necesario.</p>	<table border="1"> <tr> <td>C.A</td> </tr> <tr> <td>1-10</td> </tr> </table>	C.A	1-10	C.B.C	28-06-2013
C.A						
1-10						
<b>Elaborado por:</b> CBC		<b>Supervisado por:</b> GC	<b>Fecha:</b> 28-06-2013			

**PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA  
EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL (GESTIÓN)  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012  
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**COMPONENTE:** TALENTO HUMANO

**SUBCOMPONENTE:** PERSONAL ADMINISTRATIVO

Nro.	PREGUNTAS	RTA.		PT	CT	OBSERVACIÓN
		SI	NO			
1	¿Existe un manual de funciones para el personal del Parque?		X	10	0	No, hay manual de funciones
2	¿Existen procesos de selección y reclutamiento del personal que va a trabajar en el Parque?	X		10	4	Lo seleccionan de manera general
3	¿Las carpetas de los aspirantes contienen la documentación legal básica?	X		10	10	
4	¿Mantienen los expedientes del personal, actualizado?	X		10	10	
5	¿Conservan archivos de la selección del personal?	X		10	10	
7	¿El personal es contratado de acuerdo a su perfil profesional?	X		10	7	No, en su totalidad debido a que si existe personal que cumple funciones que no son acordes a su título.

8	¿Se capacita al personal de acuerdo a sus funciones?		X	10	0	<b>F2-CCI</b>
						<b>2-2</b>
						No, se capacita al personal
9	¿Se ha llevado la Gestión Ambiental en todas las fases de todos los proyectos ejecutados en el parque?		X	10	4	En la Etapa I y II no se ha llevado a cabo ningún estudio ambiental en el Parque Artesanal es la 1era. Vez que se gestiona un estudio ambiental.
10	¿Se da cumplimiento a la calidad del aire en la prevención de la contaminación ambiental?		X	10	0	No existe la aplicación de una norma de prevención para la contaminación del aire.
11	¿Se da cumplimiento a la Norma de Calidad Ambiental del Recurso del Suelo para la prevención de la contaminación ambiental?		X	10	0	No se da cumplimiento a la norma de calidad ambiental del suelo.
TOTAL				110	45	
<b>Elaborado por:</b> CBC		<b>Supervisado por:</b> GC			<b>Fecha:</b> 28-06-2013	

**PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA  
EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012  
EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**COMPONENTE:** TALENTO HUMANO

**SUBCOMPONENTE:** PERSONAL ADMINISTRATIVO

**CT** Calificación Total  
**PT** Ponderación Total  
**NC** Nivel de Confianza

$$NC = \frac{CALIFICACIÓN\ TOTAL}{PONDERACIÓN\ TOTAL} \times 100$$

$$NC = \frac{45}{110} \times 100$$

$$NC = 45\%$$

<b>NIVEL DE RIESGO DE CONTROL</b>		
-----------------------------------	--	--

ALTO	MODERADO	BAJO
<b>45%</b>		
15-50%	51-75%	76-95%
BAJO	MODERADO	ALTO

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>
---------------------------

**Conclusión:**

El Subcomponente PERSONAL ADMINISTRATIVO, del Parque Industrial de Loja presenta un nivel de riesgo alto de 45% y un nivel de confianza Bajo por lo tanto amerita pruebas sustantivas debido a:

- ✓ No, existe un manual de funciones
- ✓ No, existen procesos de selección de personal

<b>F2-ECC</b>
---------------

<b>2-2</b>
------------

- ✓ No se capacita al personal de acuerdo a sus funciones.
- ✓ No existe gestión en proyectos de obra pública
- ✓ No existe una unidad de gestión ambiental
- ✓ No existe gestión ambiental en proyectos de saneamiento
- ✓ No existe la aplicación de una norma para la prevención de la contaminación del aire.
- ✓ No se da cumplimiento a la norma de calidad ambiental del suelo

<b>Elaborado por:</b> CBC	<b>Supervisado por:</b> GC	<b>Fecha:</b> 29-06-2013
------------------------------	-------------------------------	-----------------------------

**PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA  
EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012  
CÉDULA NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**COMPONENTE:** TALENTO HUMANO

**SUBCOMPONENTE:** PERSONAL ADMINISTRATIVO

**Inexistencia de un manual de clasificación de puestos**

**Comentario**

Luego de la auditoría realizada al Parque Industrial se determinó que no existe un manual de funciones, lo cual repercute en la confusión de tareas en los funcionarios dando lugar a la evasión de responsabilidades de los mismos, esto se debe por la inobservancia de la NCI 407-02 “**MANUAL DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS**” que en su parte medular dice: La entidad contará con un manual que contenga la descripción de las tareas, responsabilidades, el análisis de las competencias y requisitos de todos los puestos de su estructura y organización. Este documento será revisado y actualizado periódicamente y servirá de base para la aplicación de los procesos de reclutamiento, selección y evaluación del personal.

**Conclusión:**

No existe un manual de funciones o clasificación de puestos en el Parque Industrial de Loja.

**Recomendación:**

**Gerente**

Se recomienda al Gerente que al no existir una unidad de administración de talento humano se formule y revise periódicamente la clasificación de puestos, definiendo los requisitos para su desempeño y los niveles de remuneración.

<b>Elaborado por:</b> CBC	<b>Supervisado por:</b> GC	<b>Fecha:</b> 29-06-2013
------------------------------	-------------------------------	-----------------------------

**PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA**  
**EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**  
**CÉDULA NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL**  
**INTERNO**

**COMPONENTE:** TALENTO HUMANO  
**SUBCOMPONENTE:** PERSONAL ADMINISTRATIVO

**Falencia en la incorporación de personal**

**Comentario:**

Luego de la auditoría realizada al Parque Industrial se determinó que no se selecciona al personal de acuerdo a los requisitos exigidos en un Manual de Funciones porque no hay, esto se debe por la inobservancia de la NCI 407-03 **“INCOPORACIÓN DE PERSONAL”** que en su parte medular dice:

Las unidades de administración de talento humano seleccionarán al personal, tomando en cuenta los requisitos exigidos en el manual de clasificación de puestos y considerando los impedimentos legales y éticos para su desempeño.

**Conclusión:**

La selección de personal se la realiza considerando algunos aspectos de manera general, debido a que no existe un manual de clasificación de puestos en el Parque Industrial de Loja.

**Recomendación:**

**Gerente**

Se recomienda al Gerente que al no existir una unidad de administración de talento humano se formule un manual de clasificación de puestos, para seleccionar al personal adecuado y que puedan cumplir los requisitos para su desempeño.

<b>Elaborado por:</b> CBC	<b>Supervisado por:</b> GC	<b>Fecha:</b> 29-06-2013
------------------------------	-------------------------------	-----------------------------

**PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA**  
**EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**  
**CÉDULA NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL**  
**INTERNO**

**COMPONENTE:** TALENTO HUMANO  
**SUBCOMPONENTE:** PERSONAL ADMINISTRATIVO

**No se capacita al personal periódicamente**

**Comentario:**

Luego de la auditoría realizada al Parque Industrial se determinó que no se capacita al personal de acuerdo al desempeño de sus funciones, esto se debe la inobservancia de la NCI 407-06 “**CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO CONTINUO**” que en su parte central dice: Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles de la entidad, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.

**Conclusión:**

No se capacita al personal del Parque de manera continua para actualizar sus conocimientos.

**Recomendación:**

**Gerente**

Se recomienda al Gerente promover cursos de capacitación para el personal de acuerdo a sus necesidades, los conocimientos adquiridos tendrán un efecto multiplicador en el resto del personal y serán utilizados adecuadamente en beneficio de la gestión institucional.

<b>Elaborado por:</b> CBC	<b>Supervisado por:</b> GC	<b>Fecha:</b> 29-06-2013
------------------------------	-------------------------------	-----------------------------

**PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA  
EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012  
CÉDULA NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**COMPONENTE:** TALENTO HUMANO

**SUBCOMPONENTE:** PERSONAL ADMINISTRATIVO

**No existe una unidad de gestión ambiental**

**Comentario:**

Durante la auditoría realizada se pudo observar que en el parque no existe una unidad de gestión ambiental lo cual no permite regular aspectos ambientales ya que por ser un Parque Industrial que abarca a las industrias de la ciudad de Loja, debería considerarse el misma, esto se debe por la inobservancia de la NCI 409-02 **“ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD AMBIENTAL”** que en su parte central dice: Las entidades del sector público que manejen proyectos de inversión deben contar con una unidad de gestión ambiental conformada por especialistas con conocimientos ambientales que aseguren la prevención de daños, afectaciones, y riesgos ambientales y el control ambiental en todas las fases de los proyectos”

**Conclusión**

La ausencia de una unidad de gestión ambiental no permite un control adecuado de estudios ambientales que se realizarán previos a la ejecución, durante la ejecución y en el abandono de un proyecto.

**Recomendación**

**Junta de accionistas**

Se recomienda a la junta de accionistas considerar una unidad de gestión ambiental por la naturaleza de abarcar industrias, para prevenir daños, afectaciones y riesgos ambientales así como el control ambiental en todas las fases de los proyectos.

<b>Elaborado por:</b> CBC	<b>Supervisado por:</b> GC	<b>Fecha:</b> 30-06-2013

**PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA**  
**EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**  
**CÉDULA NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**COMPONENTE:** TALENTO HUMANO

**SUBCOMPONENTE:** PERSONAL ADMINISTRATIVO

**Falta de gestión ambiental en proyectos de obra pública**

**Comentario:**

Durante la auditoría realizada se pudo observar que en el parque no existe la gestión ambiental en todas las fases de los proyectos lo cual se debe por la inobservancia de la NCI 409-03 **“GESTIÓN AMBIENTAL EN PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA”** que en su parte central dice: La unidad de gestión ambiental llevará adelante la gestión ambiental en todas las fases de un proyecto, es decir manejar los estudios ambientales que se realizarán previas a la ejecución, durante la ejecución, y en el abandono de un proyecto, cuyas opiniones serán determinantes para la toma de decisiones.”

**Conclusión:**

Únicamente en el proyecto de la Etapa III se ha realizado un estudio ambiental.

**Recomendación**

**Gerente**

Se recomienda al gerente realizar la gestión ambiental en proyectos de obra del Parque Industrial de Loja, no solo al inicio si no de acuerdo a la normativa durante la ejecución y en el abandono de un proyecto.

<b>Elaborado por:</b> CBC	<b>Supervisado por:</b> GC	<b>Fecha:</b> 30-06-2013
------------------------------	-------------------------------	-----------------------------

**PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA  
EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012  
CÉDULA NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**COMPONENTE:** TALENTO HUMANO

**SUBCOMPONENTE:** PERSONAL ADMINISTRATIVO

**Falta de gestión ambiental en proyectos de saneamiento ambiental**

**Comentario:**

Durante la auditoría realizada se observó que no existe gestión ambiental en proyectos de saneamiento ambiental lo cual se produce por la inobservancia de la NCI 409-04 “**GESTIÓN AMBIENTAL EN PROYECTOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL**” que en su parte medular dice: Son proyectos de saneamiento ambiental, aquellos que se ejecutan para sanear las condiciones de vida de los habitantes y evitar la contaminación del medio ambiente, tales como recolección, transporte, disposición y manejo de desechos sólidos, operación de desechos peligrosos, alcantarillado, agua potable.

**Conclusión:**

No existe un proyecto de saneamiento ambiental en el Parque Industrial de Loja para evitar la contaminación del medio ambiente, únicamente se lo realiza de manera general.

**Recomendación**

**Gerente**

Se recomienda al gerente realizar la gestión ambiental en proyectos de saneamiento ambiental y no de manera empírica con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los habitantes y evitar la contaminación del medio ambiente.

<b>Elaborado por:</b> CBC	<b>Supervisado por:</b> GC	<b>Fecha:</b> 30-06-2013
------------------------------	-------------------------------	-----------------------------

**PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA  
EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012  
CÉDULA NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**COMPONENTE:** TALENTO HUMANO  
**SUBCOMPONENTE:** PERSONAL ADMINISTRATIVO

**Falta de gestión ambiental en el ambiente físico o natural aire**

**Comentario:**

Durante la auditoría realizada se observó que no existe gestión ambiental en el ambiente físico o natural aire, siendo un Parque Industrial que abarca a Industrias y por ende la contaminación es significativa, esto se debe por la inobservancia de la NCI 409-08 “**GESTIÓN AMBIENTAL EN EL AMBIENTE FÍSICO O NATURAL, AIRE**” que en su parte central dice: La entidades del sector público de acuerdo a sus facultades y por medio de las unidades de gestión, deberán propender a que los seres humanos no contaminen el aire con gases tóxicos, la contaminación atmosférica es uno de los problemas ambientales y de salud humana más típicos de las ciudades, a fin de evitar el incremento del agujero de la capa de ozono, el efecto invernadero, causante del calentamiento de la tierra y de la modificación del clima, la actividad industrial genera la lluvia ácida, y se engloba dentro de las amenazas del medio aéreo.

**Conclusión:**

No existe gestión ambiental en el ambiente físico o natural aire en el Parque Industrial de Loja que evite la contaminación del medio ambiente, como la norma de emisiones al aire desde fuentes fijas de combustión, debido que la actividad industrial genera lluvias ácidas.

**Recomendación**

**Gerente**

Se recomienda al gerente realizar la gestión ambiental conjuntamente con la unidad de gestión en el ambiente aire a través de la norma de emisiones al aire desde fuentes fijas de combustión, al amparo de la Ley de Gestión Ambiental y del Reglamento a la Ley de Gestión Ambiental para la Prevención de la Contaminación Ambiental, con la finalidad de evitar la emisión de gases al aire y evitar las lluvias ácidas.

<b>Elaborado por:</b> CBC	<b>Supervisado por:</b> GC	<b>Fecha:</b> 30-06-2013
------------------------------	-------------------------------	-----------------------------

**PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA**  
**EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**  
**CÉDULA NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**COMPONENTE:** TALENTO HUMANO

**SUBCOMPONENTE:** PERSONAL ADMINISTRATIVO

**Falta de gestión ambiental en el ambiente físico o natural, suelo**

**Comentario:**

Durante la auditoría realizada se observó que no existe gestión ambiental en el ambiente físico o natural suelo, siendo un Parque Industrial que abarca a Industrias y por ende la contaminación es significativa, esto se debe por la inobservancia de la NCI 409-09 **“GESTIÓN AMBIENTAL EN EL AMBIENTE FÍSICO O NATURAL, SUELO ”** que en su parte central dice:

La unidad de gestión ambiental debe propender a evitar la ocurrencia de procesos erosivos, construcciones mal edificadas que con el tiempo son causantes de la erosión y uso inapropiado de los suelos para controlar los límites máximos permisibles de contaminantes en el suelo, previniendo y reduciendo la generación de residuos sólidos municipales e industriales.

**Conclusión:**

No existe gestión ambiental en el ambiente físico o natural suelo del Parque Industrial de Loja que evite la contaminación y uso inapropiado del suelo, sin existir prevención de residuos sólidos industriales, y procesos erosivos.

**Recomendación:**

**Gerente**

Se recomienda al gerente realizar la gestión ambiental conjuntamente con la unidad de gestión en el ambiente suelo su accionar de propender a controlar las prácticas inadecuadas como eliminación de aguas hervidas, fugas de agua que eviten el proceso erosivo.

<b>Elaborado por:</b> CBC	<b>Supervisado por:</b> GC	<b>Fecha:</b> 30-06-2013
------------------------------	-------------------------------	-----------------------------

<b>F2-CN</b>
<b>9-15</b>

<b>F2-CN</b>
<b>10-15</b>

<b>F2-CN</b>
<b>11-15</b>

<b>F2-CN</b>
<b>12-15</b>

<b>F2-CN</b>
<b>13-15</b>

<b>F2-CN</b>
<b>14-15</b>

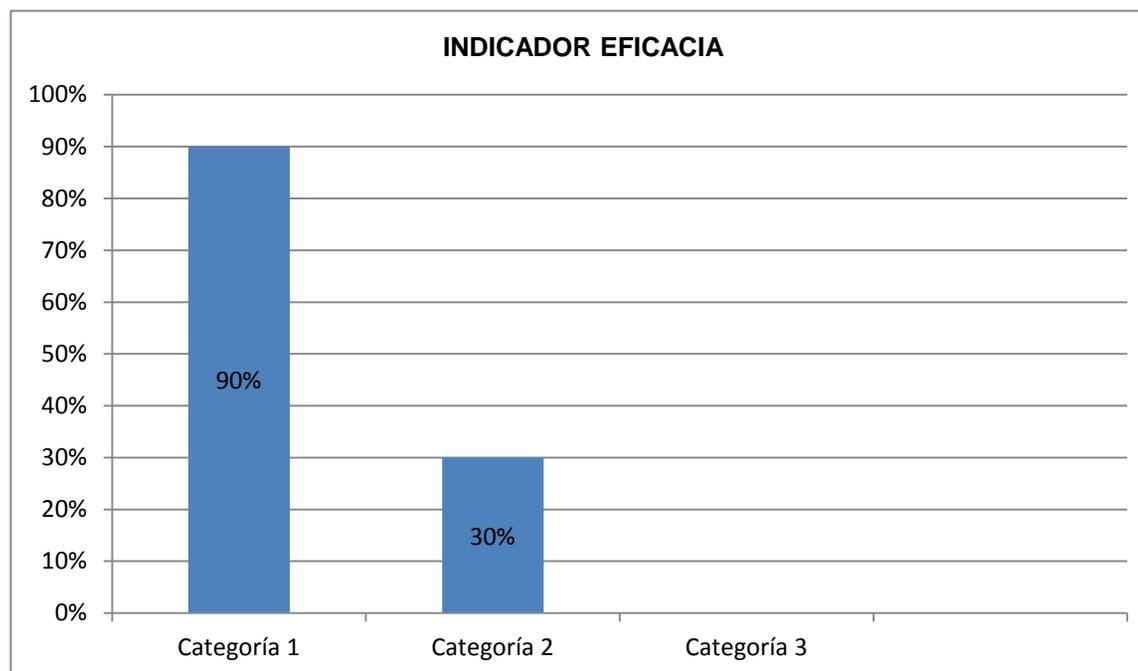


<b>F2-CN</b>
<b>15-15</b>

**PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA**  
**EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**  
**CÉDULA ANALÍTICA**  
**INDICADORES DE GESTIÓN**

**COMPONENTE: TALENTO HUMANO**  
**SUBCOMPONENTE: PERSONAL ADMINISTRATIVO**  
**INDICE DE EFICACIA**

TABLERO DE CONTROL					
Objetivo	Estándar	Periodicidad	Calculo	Unidad Medida	Análisis de Resultados
Coadyuvar a la descentralización industrial del país y la región sur en un 90% en el año 2012	90%	Anual	Industrias instaladas 2012 X 100	%	Índice=Indicador x100
			----- Industrias Proyectadas a instalarse 2012.  ----- =6X100 ----- 20 =30%		----- Estándar  ----- I=30%X100 ----- 90%  I=33.33% -100 ----- <b>66.67%</b> <b>Brecha</b> <b>Desfavorable</b>



**Fuente:** Parque Industrial de Loja  
**Elaborado por:** Consuelo Briceño Castillo

**Comentario:**

Los accionistas del Parque Industrial de Loja, deben buscar estrategias que les permitan incrementar el traslado de las industrias de los diferentes lugares de la ciudad hacia el Parque con la finalidad de cumplir con los objetivos propuestos, puesto que al buscar estrategias estas ayudarán a indagar algunas alternativas de solución como lo es en este caso buscar estrategias que permitan trasladar las industrias al Parque Industrial.

**Condición:**

Mediante una entrevista se solicitó información al Gerente del Parque Industrial, acerca de que si existen estrategias para que se trasladen las industrias al Parque, para lo cual contestó que si existen pero que falta buscar más tácticas para el traslado de las mismas.

**Criterio:**

Esto se ocasiona por la omisión de los objetivos propuestos en la página 4 del Plan Estratégico del Parque Industrial; el mismo que dice:

Coadyuvar a la descentralización industrial del país y la región sur.

**Efecto:**

Se observó que al Parque Industrial le falta buscar estrategias para que se trasladen las industrias al Parque Industrial no cumpliendo con los objetivos propuestos en el Plan Estratégico.

**Causa:**

El motivo por el cual no se cumplió con los objetivos propuestos es por descuido y falta de supervisión.

**Conclusión:**

Los accionistas del Parque Industrial de Loja deben no buscar y aplican otras estrategias, llevando a que en lo posterior sean pocas las industrias que se trasladen al Parque y con ello no se descentralice las industrias de la región sur.

**F2-CA**

**4-10**

**Recomendación:**

Accionistas

Gerente

Se recomienda tomar medidas de inmediato en cuanto a la búsqueda de estrategias para descentralizar la región sur y superar la brecha desfavorable del 66.67%.

**Elaborado por:**  
CBC

**Supervisado por:**  
GC

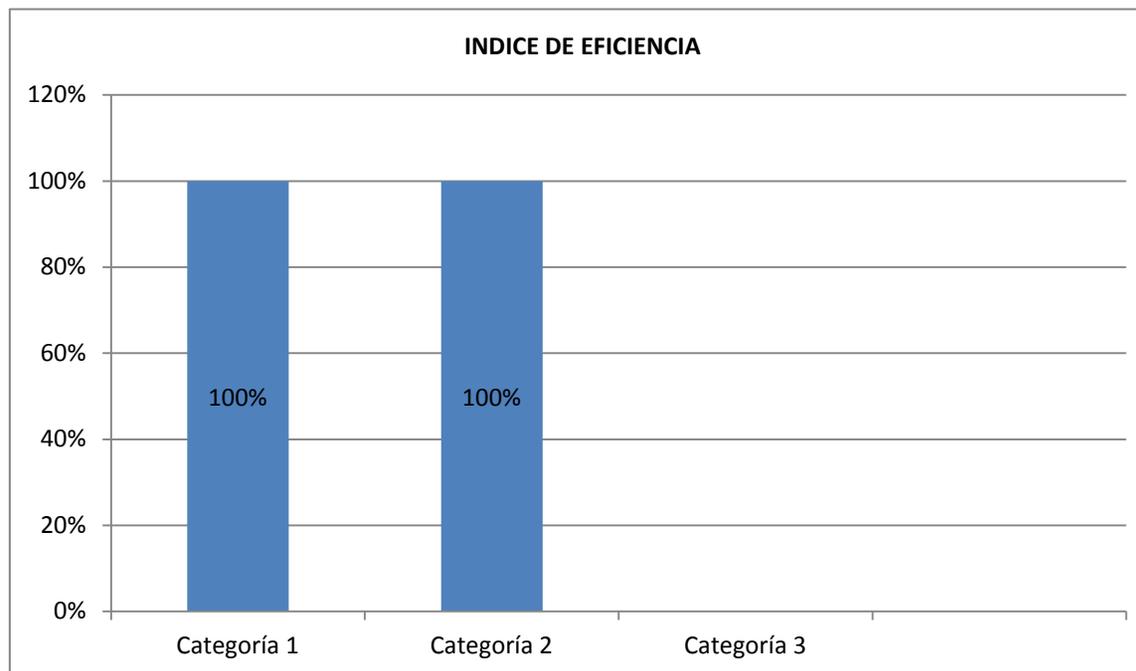
**Fecha:**  
01-07-2013

**PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA**  
**EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**  
**CÉDULA ANALÍTICA**  
**INDICADORES DE GESTIÓN**

**COMPONENTE:** TALENTO HUMANO  
**SUBCOMPONENTE:** PERSONAL ADMINISTRATIVO

**INDICE DE EFICIENCIA**

TABLERO DE CONTROL					
Objetivo	Estándar	Periodicidad	Calculo	Unidad Medida	Análisis de Resultados
Adquirir un Parque Artesanal exclusivamente para artesanos etapa III con un presupuesto de 1'200.000,00 en el 2012.	1'200.000,00	Anual	1'200.000,00 dólares	\$ dólares	$\frac{\text{Índice} = \text{Indicador} \times 100}{\text{Estándar}}$ $I = \frac{1'200.000,00 \times 100}{1'200.000,00}$ $I = 100\%$ $-100$ $0$ <p><b>Brecha Favorable</b></p>



**Fuente:** Parque Industrial de Loja  
**Elaborado por:** Consuelo Briceño Castillo

**Comentario:**

La Administración del Parque Industrial de Loja, ha cumplido con este objetivo el mismo que es la adquisición de una tercera III para el Parque Artesanal que es exclusivamente para artesanos.

**Condición:**

Mediante una entrevista se solicitó información al Gerente del Parque Industrial, acerca de que si ha adquirido una III Etapa en el Parque Industrial, para lo cual contestó que sí ha realizado las gestiones pertinentes para comprar el terreno de esta 3era Etapa.

**Criterio:**

La administración del Parque Industrial de Loja ha cumplido con este objetivo propuesto el mismo que consta en la página 4 del Plan Estratégico.

**Efecto:**

Se observó que el Parque Industrial ha adquirido terrenos que son de la III Etapa y que dichos terrenos son exclusivamente para artesanos con lo cual da cumplimiento a este objetivo.

**Causa:**

Con la adquisición de un Parque Artesanal exclusivamente para artesanos se da cumplimiento al objetivo propuesto en el plan estratégico

**Conclusión**

La administración del Parque Industrial de Loja ha cumplido con uno de sus objetivos el cual ha sido adquirir una III Etapa para el Parque Artesanal en el año 2012.

**Recomendación**

GERENTE

Se sugiere se continúe cumpliendo con los objetivos propuestos ya que con ello se está cumpliendo con los objetivos institucionales en bienestar del Parque Industrial de Loja, obteniendo como resultado un indicador de brecha favorable de eficiencia.

**Elaborado por:**

CBC

**Supervisado por:**

GC

**Fecha:**

01-07-2013

PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

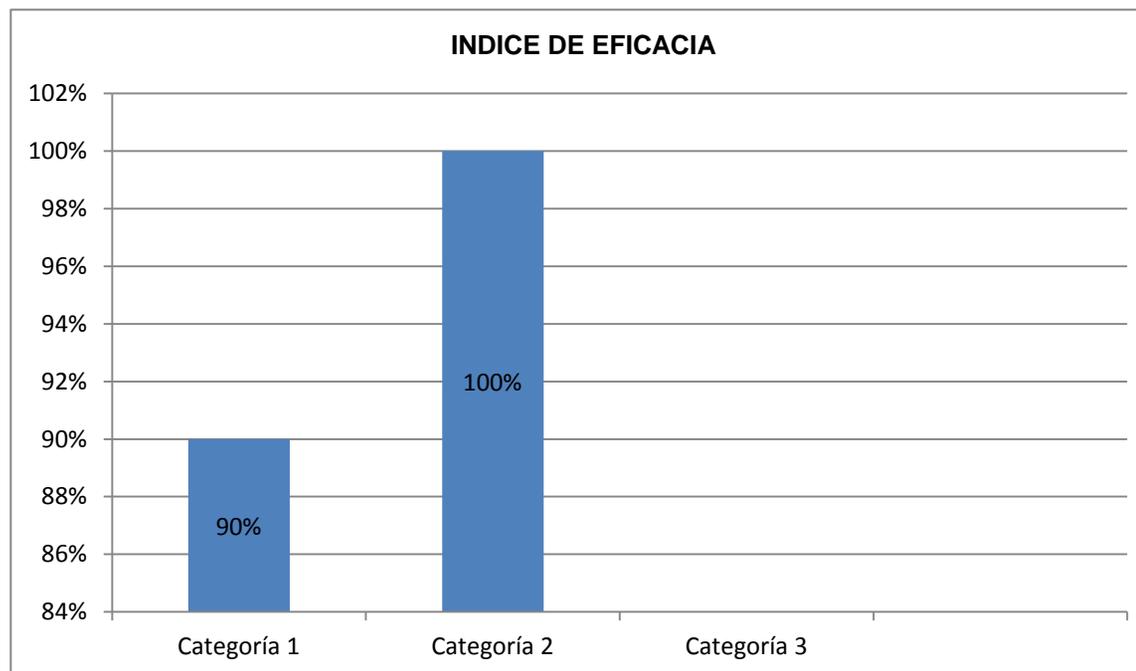
EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012  
CÉDULA ANALÍTICA  
INDICADORES DE GESTIÓN

F2-CA  
8-10

COMPONENTE: TALENTO HUMANO  
SUBCOMPONENTE: PERSONAL ADMINISTRATIVO

INDICE DE EFICACIA

TABLERO DE CONTROL					
Objetivo	Estándar	Periodicidad	Calculo	Unid. Med.	Análisis de Resultados
Dotar de infraestructura Para el desarrollo urbano y planificado en 90% en el año 2012	90%	Anual	Infraestructura dotada 2012 X 100	%	Índice=Indicador x100
			----- Infraestructura planificada 2012.  = 400.000,00X100 ----- 400.000,00 =100%		----- Estándar  I=100%X100 ----- 90%  I=111% -100 ----- 11% <b>Brecha Favorable</b>



**Fuente:** Parque Industrial de Loja

**Elaborado por:** Consuelo Briceño

**Comentario:**

La Administración del Parque Industrial de Loja, ha cumplido con este objetivo el mismo que es dotar de infraestructura para el desarrollo urbano y planificado de la Etapa I y II del Parque Industrial de Loja.

**Condición:**

Mediante una entrevista se solicitó información al Gerente del Parque Industrial, acerca de que si ha dotado de infraestructura urbana al Parque, para lo cual contestó que sí ha realizado las gestiones pertinentes para dotar de

F2-CA

10-10

infraestructura necesaria.

**Criterio:**

La administración del Parque Industrial de Loja ha dotado de infraestructura necesaria para la comodidad y bienestar de las industrias, cumpliendo así con el objetivo propuesto en la página 4 del Plan Estratégico.

**Efecto:**

El Parque Industrial cuenta con infraestructura urbana

**Causa:**

La necesidad de contar con una infraestructura urbana planificada para brinda bienestar a las empresas industriales de Loja.

**Conclusión**

La administración del Parque Industrial de Loja ha cumplido su objetivo el mismo que es dotar de infraestructura para el desarrollo urbano y planificado en el año 2012.

**Recomendación**

Gerente

Se sugiere se continúe cumpliendo con los objetivos propuestos ya que con ello se está cumpliendo con los objetivos institucionales en bienestar del Parque Industrial de Loja, obteniendo como brecha favorable el 11% de eficacia.

**Elaborado por:**

CBC

**Supervisado por:**

GC

**Fecha:**

1-07-2013

PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL (FINANCIERA)

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

PROGRAMA DE AUDITORÍA

COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

SUBCOMPONENTE: CAJA-BANCOS

No.	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS	REF.P.T	ELAB. POR	FECHA
1	Examinar la cuenta Caja para cerciorarse de la autenticidad del efectivo en las operaciones financieras.			
2	Determinar la correcta valuación del efectivo presentado en el Estado de Situación Financiera.			
3	Cerciorarse de la integridad del efectivo en el Estado de Situación Financiera.			
4	Garantizar que la empresa pueda disponer libremente de los fondos en poder de las instituciones de crédito.			
<b>PROCEDIMIENTOS</b>				
1	Aplique el cuestionario de Control Interno al subcomponente Caja a fin de evaluar la correcta valuación, integridad, y veracidad.	C.C.I 1-2	C.B.C	02/07/2013
2	Elaborar cédulas narrativas que se consideren necesarios sobre los hallazgos encontrados.	C.N 1-4	C.B.C	02/07/2013
3	Aplique cualquier otro procedimiento que considere necesario.	C.N 2-5	C.B.C	02/07/2013
<b>Elaborado por:</b> CBC		<b>Supervisado por:</b> GC		<b>Fecha:</b> 02-07-2013

**PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA**  
**EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL (FINANCIERA)**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**  
**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO AUDITORÍA FINANCIERA**

**COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE**

**SUBCOMPONENTE: CAJA-BANCOS**

No.	PREGUNTAS	RTA.		PT	CT	OBSERVACIÓN
		SI	NO			
1	¿Los documentos se encuentran secuencialmente pre numerados y pre impresos?	X		10	10	
2	¿Los movimientos diarios de caja son depositados oportunamente?			10	10	
3	¿Se registran diariamente todas y cada una de las operaciones realizadas?			10	10	
4	¿Se realizan arquezos de caja de manera sorpresiva?		X	10	0	No se realizan arquezos sorpresivos.
5	¿Existe segregación de funciones en el departamento de caja?			10	0	No existen, la secretaria desempeña funciones de cajera.
6	¿Existe rotación de personal en el departamento de caja?			10	0	No existe rotación
7	¿Los funcionarios responsables del manejo de recursos son caucionados?			10	0	No son caucionados
8	¿Los cobros se efectúan de acuerdo a las normas internas del Parque?			10	10	
9	¿Las transacciones son debidamente sustentadas?			10	10	

						<b>F2-CCI</b>
						<b>2-2</b>
10	¿Se cobra intereses a los socios que no pagaron a tiempo?			10	10	Si se cobra de acuerdo a lo reglamentado
11	¿El dinero recaudado se deposita en la cuenta del Parque Industrial?			10	10	
12	¿Se realizan los depósitos de acuerdo a las normas de control interno en 24 horas?			10	10	
13	¿Se realizan conciliaciones bancarias por otra persona diferente a la encargada del manejo de los fondos?			10	10	
14	¿El dinero recaudado es depositado íntegramente en la cuenta?			10	10	
15	¿Los pagos que realiza el Parque industrial son mediante la emisión de cheques?			10	10	
16	¿Los Estados Financieros se encuentran bajo la conversión de Niif's?			10	10	
TOTAL				160	120	

<b>Elaborado por:</b> CBC	<b>Supervisado por:</b> GC	<b>Fecha:</b> 02-07-2013
------------------------------	-------------------------------	--------------------------

PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

F2-ECC
1-2

EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

SUBCOMPONENTE: CAJA-BANCOS

CT Calificación Total  
PT Ponderación Total  
NC Nivel de Confianza

$$NC = \frac{CALIFICACIÓN\ TOTAL}{PONDERACIÓN\ TOTAL} \times 100$$

$$NC = \frac{120}{160} \times 100$$

$$NC = 60\%$$

NIVEL DE RIESGO DE CONTROL

ALTO	MODERADO	BAJO
	75%	
15-50%	51-75%	76-95
BAJO	MODERADO	ALT

NIVEL DE CONFIANZA

**Conclusión:** El Subcomponente CAJA-BANCOS, del Parque Industrial de Loja presenta un nivel de riesgo moderado del 75% y un nivel de confianza moderado por lo tanto amerita pruebas sustantivas y de cumplimiento debido a:

<b>F2-ECC</b>
---------------

<b>2-2</b>
------------

- ✓ No se realizan arquezos de caja sorprendidos
- ✓ No existe segregación de funciones en el departamento de caja
- ✓ No existe rotación de personal en el departamento de caja
- ✓ Los funcionarios encargados del manejo de recursos no son caucionados.

<b>Elaborado por:</b> CBC
------------------------------

<b>Supervisado por:</b> GC
-------------------------------

<b>Fecha:</b> 03-07-2013
--------------------------

**PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA**

**EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**CÉDULA NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE**

**SUBCOMPONENTE: CAJA-BANCOS**

**Inexistencia de arqueos sorpresivos de caja**

**Comentario:**

Durante la auditoría realizada al Parque Industrial se pudo observar que no se realizan arqueos sorpresivos de los valores en efectivo, lo cual no permite verificar los mismos de manera oportuna y con la documentación que respalde dicho proceso, esto se produce por la falta de la inobservancia de la NCI 405-09 **ARQUEOS SORPRESIVOS DE LOS VALORES EN EFECTIVO**, que en su parte pertinente dice “ Los valores en efectivo, incluyendo los que se encuentran en poder de los recaudadores de la entidad, estarán sujetos a verificaciones mediante arqueos periódicos y sorpresivos con la finalidad de determinar su existencia física y comprobar su igualdad con los saldos contables, estos deben contarse a la vez y en presencia del empleado responsable de su custodia, debiendo obtener su firma como prueba que el arqueo se realizó en su presencia y que el efectivo y valores le fueron devueltos en su totalidad. De esta diligencia y de los resultados obtenidos se dejará constancia escrita y formada por las personas que intervinieron en el arqueo”.

**Conclusión**

La ausencia de arqueos sorpresivos de acuerdo a la normativa, no permite verificar la existencia física de lo recaudado y comprobar su igualdad con los saldos contables y a la vez dejar constancia escrita y firmada como prueba del arqueo.

**Recomendación**

**Gerente**

**Cajera.**

Se recomienda al Gerente, realizar conjuntamente con la cajera los arqueos de caja y a la vez dejar constancia por escrito y firmada como partes interventoras del mismo.

**PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA  
AUDITORIA FINANCIERA  
PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL  
2012**

<b>F2-CN</b>
<b>2-17</b>

**Componente:** Activo Corriente

**Subcomponente:** caja-Bancos

**ACTA DE ARQUEO DE CAJA**

En la ciudad de Loja a los ocho días del mes de Junio del 2013, siendo las 17h30 pm y luego del cierre de caja, se realiza el arqueo de caja general del Parque Industrial de Loja, a la Lic. Gladis Rojas responsable por parte el Ec. Roberto Morocho en calidad de gerente, detallándose a continuación los siguientes valores:

<b>Fecha:</b> 8 – 06 -2012		<b>Hora:</b> 17h30
<b>Custodio:</b> Gladis Rojas		<b>Encargado:</b> Ec. Roberto Morocho
EFFECTIVO		
<b>CANTIDAD</b>	<b>DENOMINACIÓN/ DETALLE</b>	<b>IMPORTE</b>
MONEDAS		
498	Monedas de \$ 1,00	498,00
18	Monedas de \$ 0,10 centavos	1,80
4	Monedas de \$0,50	2,00
98	Centavos	0,98
	<b>Total Monedas</b>	<b>502,78</b>
Billetes		
50	Billetes \$ 20,00	1000,00
2	Billetes \$50,00	100,00
1	Billetes \$100,00	100,00
34	Billetes de \$ 1,00	34,00
	<b>TOTAL BILLETES</b>	<b>1234,00</b>
Cheques		
1	Cheque del Banco de Loja	600,00
1	Cheque Banco de Loja	787,91
1	Cheque Banco de Loja	75,31
	<b>Suman</b>	<b>1463,22</b>
	<b>Total Presentado</b>	<b>\$3200,00 Σ C</b>

El efectivo y cheque, cuyos valores ascienden a \$ 3200,00 fueron contados en presencia del gerente y devueltos a entera satisfacción.

F.....

Cajera

F.....

Gerente

Σ=SUMADO    C=COMPROBADO

PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

CÉDULA NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE

SUBCOMPONENTE: CAJA-BANCOS

**Falta de separación de funciones y rotación de labores en el departamento caja**

**Comentario:**

Durante la auditoría realizada al Parque Industrial se observó que no existe segregación de funciones puesto que la secretaria también realiza las funciones de cajera, así como además no ha existido la rotación de labores, esto se produce por la falta de inobservancia de la NCI 401-01 **SEPARACIÓN DE FUNCIONES Y ROTACIÓN DE LABORES**, que en su parte medular dice “La máxima autoridad y los directivos de cada entidad tendrán cuidado al definir las funciones de sus servidoras y servidores y de procurar la rotación de las tareas, de manera que exista independencia, separación de funciones incompatibles y reducción del riesgo de errores o acciones irregulares”

**Conclusión**

La ausencia de un manual de funciones no permite definir las funciones de los servidores y servidoras así como también no existe la rotación de labores que permita identificar errores o acciones irregulares.

**Recomendación**

**Gerente**

Se recomienda al Gerente, elaborar un manual de funciones y rotar al personal en sus labores.

**Elaborado por:**  
CBC

**Supervisado por:**  
GC

**Fecha:**  
03-07-2013

**PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA**

**EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**CÉDULA NARRATIVA DE LA EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**

**COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE**

**SUBCOMPONENTE: CAJA-BANCOS**

**Empleados que manejan recursos económicos no se encuentran caucionados.**

**Comentario**

En la auditoría efectuada, se determinó que el personal encargado del manejo de recursos económicos no se encuentran caucionados, no resguardando los fondos que se recaudan directamente, esto se debe por la inobservancia de la N.C.I. **403-05 “MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LAS RECAUDACIONES”**, que en su parte pertinente dice “El personal a cargo del manejo o custodia de fondos o valores, estará respaldado por una garantía razonable y suficiente y de acuerdo a su grado de responsabilidad”.

**Conclusión**

El personal encargado del manejo del efectivo no se encuentra caucionado, lo cual pone en riesgo el manejo y custodia de valores del Parque Industrial.

**Recomendación**

**Gerente**

**Contadora**

**Cajera**

Se recomienda al Gerente, solicitar una garantía razonable y suficiente de acuerdo al grado de responsabilidad, con la finalidad de precautelar los intereses de manejo y custodia de fondos o valores del Parque Industrial”.

**Elaborado por:**  
CBC

**Supervisado por:**  
GC

**Fecha:**  
04-07-2013

<b>F2-CN</b>
<b>5-17</b>

<b>F2-CN</b>
<b>6-17</b>

<b>F2-CN</b>
<b>7-17</b>

<b>F2-CN</b>
<b>8-17</b>

<b>F2-CN</b>
<b>9-17</b>

<b>F2-CN</b>
<b>10-17</b>

<b>F2-CN</b>
<b>11-17</b>

<b>F2-CN</b>
<b>12-17</b>

<b>F2-CN</b>
<b>13-17</b>

<b>F2-CN</b>
<b>14-17</b>

<b>F2-CN</b>
<b>15-17</b>

<b>F2-CN</b>
--------------

<b>16-17</b>
--------------

<b>F2-CN</b>
<b>17-17</b>

**PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA  
EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

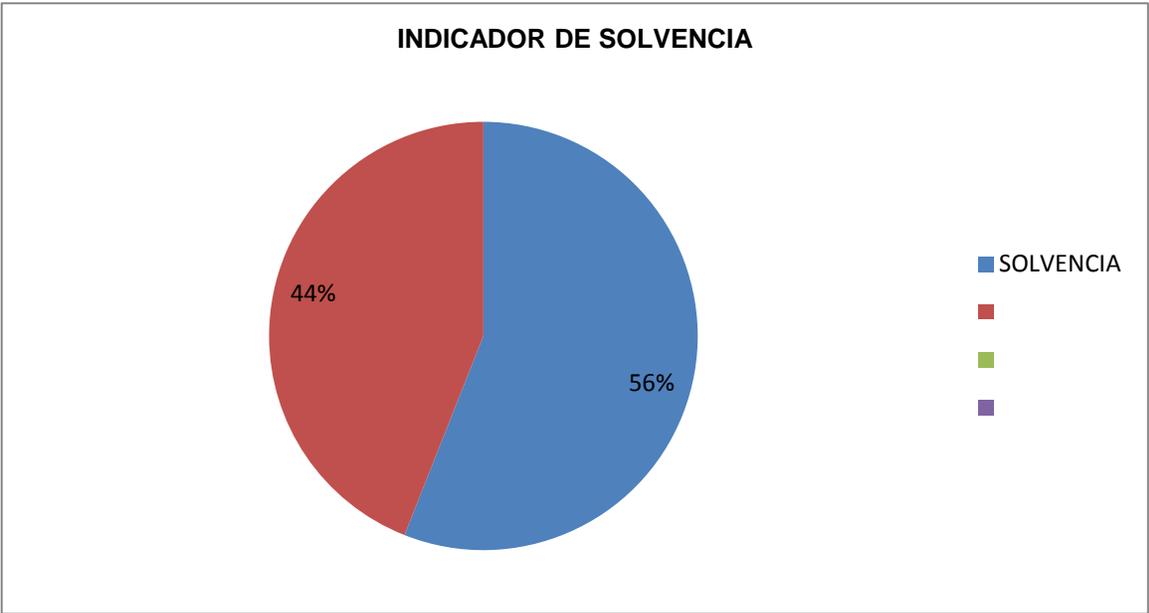
**CÉDULA ANALÍTICA**

**INDICADORES FINANCIEROS**

**INDICADOR DE LIQUIDEZ**

	<b>Activos Corrientes</b>	<b>1.130.570,23</b>	
<b>SOLVENCIA=</b>			
	<b>Pasivos Corrientes</b>	<b>2.015.607,97</b>	
		<b>= 0,56</b>	<b>56%</b>

**INDICADOR DE SOLVENCIA**

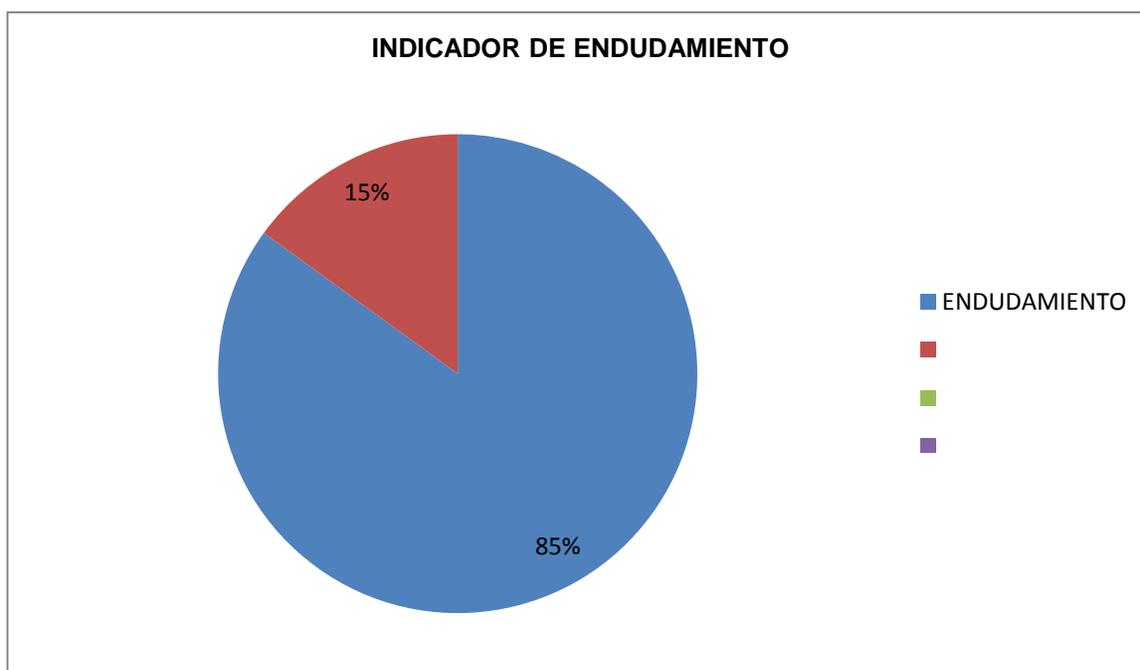


**Interpretación**

El Parque Industrial de Loja puede cubrir sus activos corrientes hasta un 56% para realizar sus operaciones, y cumplir con sus obligaciones o deudas a corto plazo.

### INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO

$$\text{ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{Pasivo Total } 2.038.379,90}{\text{Activo Total } 2.401.516,95} = 0,85 \quad 85\%$$

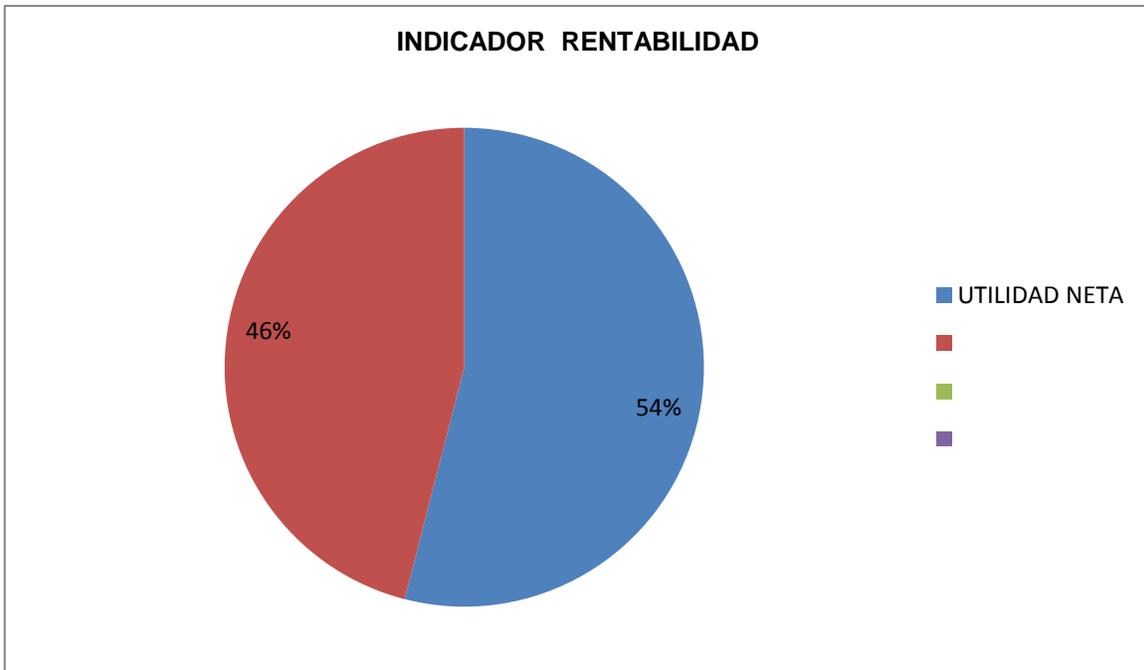


#### Interpretación

El Parque Industrial de Loja tiene en la participación del pasivo total en el financiamiento del activo total el 85%, es decir que tiene poca capacidad de endeudamiento adicional para atender a expansiones, y participación de terceros. Mientras menor sea la participación del pasivo total en el financiamiento del activo total será menor el riesgo financiero, pero la participación del pasivo es alto en comparación con el activo total.

### INDICADOR DE RENTABILIDAD

RENTABILIDAD  $\frac{\text{Utilidad Neta } 175.423,19}{\text{Venta Netas } 325.469,30} = 0,54 \quad 54\%$



#### Interpretación

Significa que el Parque Industrial de Loja cuenta con una utilidad del 54% neta generada durante el año 2012, con relación a los ingresos por ventas.

**Elaborado por:**  
CBC

**Supervisado por:**  
GC

**Fecha:**  
05-07-2013

## DICTAMEN

Loja, 06 de Julio del 2012

Sres.

**ACCIONISTAS DEL PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA, CIA. MIXTA**

Ciudad

De mi consideración:

Hemos auditado los Estados Financieros del Parque Industrial de Loja, que cubrió el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012. Por lo que la presentación de los Estados Financieros es responsabilidad de la administración del Parque Industrial de Loja; La nuestra es expresar una opinión de la razonabilidad de los mismos de acuerdo a los procedimientos de auditoría y de acuerdo con las disposiciones legales.

La auditoría fue efectuada de acuerdo a las Normas de Auditoría, Generalmente Aceptadas (NAGA) aplicadas al sector público y Normas Técnicas de Auditoría, emitidas por la Contraloría General del Estado. Estas normas requieren que la auditoría sea planificada para obtener certeza razonable que los Estados Financieros auditados no contienen expresiones erróneas. La auditoría es un examen a base de pruebas y evidencias que respaldan las operaciones, para lo cual incluye la evaluación de la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aplicables al Sistema de Contabilidad Gubernamental de la República del Ecuador y las Norma Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), así como comprenden la verificación del cumplimiento de las Disposiciones Legales y Reglamentarias, Políticas y demás normas aplicables a las operaciones financieras y administrativas ejecutadas por el Parque Industrial de Loja durante el período examinado.

En nuestra opinión, los Estados Financieros presentados por el Parque Industrial de Loja por el año 2012, se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a la Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,

Dra. Consuelo Briceño  
**JEFE DE EQUIPO**

**FASE 3:**  
**COMUNICACIÓN**  
**DE RESULTADOS**

# **PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA**

## **INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL**

**PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**LOJA - ECUADOR**

## DETALLE DE SIGLAS UTILIZADAS

<b>SIGLAS</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
N.A.G.A.	Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas.
COSO	Comité de Entidades Auspiciantes de la Comisión Treadway
N.E..A.	Normas Ecuatorianas de Auditoria
N.C.I.	Normas de Control Interno
P.C.G.A.	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
N.I.I.F'S	Normas Internacionales de Información Financiera.
EE.FF.	Estados Financieros
PILCEM	Parque Industrial de Loja Compañía de Economía Mixta
CENDES	Centro de Desarrollo del Ecuador
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado

## ÍNDICE DEL INFORME

<b>CONTENIDO</b>	<b>Páginas.</b>
Siglas utilizadas	131
Índice	132
Carta de presentación	134-135

### **CAPITULO I**

Información Introductoria

Motivo de la Auditoría Integral 136

Objetivos de la Auditoría 136

Alcance de la auditoría 136

Base legal del Parque Industrial 136

Estructura orgánica 137

Misión, visión 137

Objetivos 137

Principales actividades 138

Servicios 139

Financiamiento 139

### **CAPITULO II**

Resultados de la Auditoría.

No existe separación de funciones y rotación  
de labores. 140

Empleados que manejan valores económicos  
no se encuentran caucionados. 141

No existe un manual de funciones	141-142
Falencia en la incorporación de personal	142-143
No se capacita al personal periódicamente	143
No existe una unidad de gestión ambiental	143
Falta de gestión ambiental en proyectos obra pública	144
Falta de gestión ambiental en proyectos de saneamiento	145
Falta de gestión ambiental en el ambiente físico natural	146
aire.	
Falta de gestión ambiental en ambiente físico o natural	146-147
Suelo.	
No existen arqueos sorpresivos de caja	148
No existe separación de funciones y rotación de labores en el departamento caja.	149
Empleados que manejan recursos económicos no se encuentran caucionados.	149

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señores

**ACCIONISTAS DEL PARQUE INDUSTRIAL DE LOJA CIA. ECONOMÍA MIXTA**

Ciudad.-

De mi consideración:

He practicado una auditoría integral al Parque Industrial de Loja Compañía de Economía Mixta para el año 2012, la cual cubre la siguiente temática: El examen del Estado de Situación Financiera y los correspondientes estados de Resultados, de cambios en el Patrimonio y de Flujos de efectivo; la evaluación del sistema de control interno; la evaluación del cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afecta; y el grado de eficiencia y efectividad en el manejo de sus programas y actividades. La administración es responsable de la preparación, integridad y presentación razonable de los estados financieros; de mantener una estructura efectiva control interno para el logro de los objetivos de la compañía; del cumplimiento de las leyes y regulaciones que afectan a la compañía; y del establecimiento de los objetivos, metas y programas así como de las estrategias para la conducción ordenada y eficiente del Parque Industrial de Loja.

Nuestra obligación es la de expresar conclusiones sobre cada uno de los temas de auditoría integral con base en los procedimientos que hemos considerado necesarios para la obtención de evidencia suficientemente apropiada, con el propósito de obtener una seguridad razonable de nuestras conclusiones sobre la temática de la auditoría integral. Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura e control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados; también las proyecciones de cualquier evaluación del control interno para períodos futuros están sujetas al riesgo de que el control interno se pueda tornar inadecuado por los cambios en sus elementos.

Se ha realizado la auditoría integral de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aplicables a la auditoría de estados financieros, a la auditoría del control interno, a la auditoría sobre cumplimiento de leyes y a la auditoría de gestión. Esas normas requieren que la auditoría se planifique y se ejecute de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido; si la estructura del control interno ha sido diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva; si se han cumplido con las principales leyes y regulaciones que le son aplicables, y si es confiable la

información que sirvió de base para el cálculo de los indicadores de desempeño en la evaluación de los resultados de la administración. Una auditoría financiera incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que normas o principios de contabilidad utilizados; las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Se Considera que nuestra auditoría integral proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y conclusiones sobre la otra temática.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera del Parque Industrial de Loja Compañía de Economía Mixta al 31 de diciembre del año 2012, los cambios en el patrimonio, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios internacionales de contabilidad, aplicados uniformemente con el año anterior.

Con base en nuestros procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida, concluimos que la compañía mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura efectiva de control interno en relación con la conducción ordenada de sus operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento con las leyes y regulaciones que la afectan. La información suplementaria que se presenta en las páginas 109 y 118, contiene los indicadores esenciales que evalúan el desempeño de la administración en relación con los objetivos generales, metas y actividades de la compañía; esta información fue objeto de nuestra auditoría integral y refleja razonablemente los resultados de la gestión en el alcance de los objetivos y metas de la compañía.

Loja, 30 de Junio del 2013

Atentamente;

Dra. Consuelo Briceño

**JEFE DE EQUIPO.**

## CAPÍTULO I

### INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

#### **Motivo de la auditoría integral**

La Auditoría Integral realizada al Parque Industrial de Loja, a los componentes: Activo Corriente, Otras Leyes, Personal Administrativo-Financiero, Talento Humano se efectuó en cumplimiento a la Orden de trabajo No. 001.

#### **Objetivos**

**Financiera:** Dictaminar la razonabilidad de lo estado financieros

**Gestión:** Evaluar la eficiencia, eficacia y calidad de la gestión empresarial

**Cumplimiento:** Verificar el cumplimiento a las disposiciones legales y normativas en el desarrollo de las operaciones, incluidas las relacionadas con el impacto medioambiental.

**De control interno:** Evaluar el funcionamiento del sistema de control interno y dictaminar sobre este aspecto.

#### **Alcance de la auditoría**

La Auditoría Integral comprende el período del 1º de enero al 31 de diciembre del 2012.

#### **Base legal del parque industrial de Loja**

El Marco Legal al que se rige el Parque Industrial está constituido por:

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
- Ley de Compañías
- Normativa Tributaria

- Normativa Interna
- Ley Medio Ambiental

### **Estructura orgánica**

**NIVEL DIRECTIVO:** Junta General de Accionistas

**NIVEL EJECUTIVO:** Gerente General

**NIVEL DE ADMINISTRATIVO:** Contadora, Secretaria, Abogado externo

**NIVEL DE APOYO:** Chofer

### **Misión, visión y objetivos del parque industrial**

#### **Misión.**

Fortalecer la competitividad de las empresas existentes a partir del desarrollo y gestión de herramientas y proyectos de mejoras, incentivando el asociativismo entre las empresas, promoviendo la radicación de nuevas empresas, con optimización de servicios de calidad.

#### **Visión.**

Ser un Parque Industrial reconocido por la calidad de sus servicios, básicos y de asistencia, los cuales permitan fortalecer la competitividad de sus empresas, en un ambiente de cooperación, promoviendo el desarrollo sustentable y la responsabilidad social empresarial.

### **Objetivos del parque industrial de Loja**

#### **GENERAL**

Promover y apoyar el desarrollo urbano planificado y controlado, a través de la concentración geográfica de las actividades industriales.

## ESPECÍFICOS

- Coadyuvar a la descentralización industrial del país y la región sur, en un 90%.
- Dotar de infraestructura para el desarrollo urbano planificado en un 90%
- Adquirir una III Etapa para el Parque Artesanal exclusivamente para artesanos con un presupuesto de \$1'200.000,00.

### **Principales actividades del parque**

- Promoción, construcción, ampliación y administración de un Parque Industrial en la ciudad de Loja, para ello contará con terrenos urbanizados y edificios industriales los que serán arrendados y/o vendidos a las empresas industriales.
  - El Parque transferirá el dominio, posesión, uso y goce del inmueble materia de la compra-venta y lo hará libre de todo gravamen, según conste del certificado extendido por el Registrador de la Propiedad del cantón Loja, e incluirá todos los derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas, sin reservarse absolutamente nada.
  - Los gastos que demande la celebración de la escritura de compra-venta, inscripción e impuestos causados, excepto los de plusvalía serán de cuenta del comprador
  - El comprador no podrá por razón alguna destinar los lotes, materia de la compra-venta, para uso de vivienda en forma total o parcial ni a ningún otro fin que no sea el de su uso industrial o actividad inherente, exclusivamente; y no podrá subdividir, transferir, arrendar o ceder en usufructo, sino transcurrido cinco años d la fecha efectiva de instalada la actividad objeto de la compra-venta.
  - De no instalarse la industria o actividad materia de la compra-venta en el plazo de diez años, contados desde la fecha de escrituración, los terrenos serán revertidos al Parque Industrial, sin indemnización ni expropiación.
  - En caso de transferir, vender, arrendar, subdividir o ceder en usufructo los lotes adjudicados, el beneficiario de dicho acto podrá única y exclusivamente dar el uso para el objeto que fue destinado originalmente.
  - Los lotes adjudicados no podrán subdividirse, salvo que la administración del Parque Industrial y el Municipio de Loja lo autoricen.
- Prestará servicios técnicos y administrativos a dichas empresas
- Podrá establecer sucursales, agencias y representaciones, asociarse a cualquier otra u otras compañías, entidades nacionales o extranjeras que persigan o permitan el desarrollo industrial.

**Servicios**

El Parque Industrial presta los servicios de venta de lotes a usuarios industriales.

**Financiamiento.**

El Parque Industrial financia sus actividades a través de recursos de autogestión propios, no del Ministerio de Economía y Finanzas.

## CAPÍTULO II

### RESULTADO DE LA AUDITORIA INTEGRAL

#### EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

**COMPONENTE:** PERSONAL ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

**SUBCOMPONENTE:** NORMAS DE CONTROL INTERNO

#### **No existe separación de funciones y rotación de labores**

En la auditoría realizada al Parque Industrial se observó que no existe separación de funciones, la secretaria realiza las funciones de recaudación de pagos y abonos de los socios además los funcionarios no han rotado durante sus labores. Esto se ocasiona por la inobservancia de la NCI 401-01 “**SEPARACIÓN DE FUNCIONES Y ROTACIÓN DE LABORES**” que en su parte medular dice: La máxima autoridad y los directivos de cada entidad tendrán cuidado al definir las funciones de sus servidoras y servidores y de procurar la rotación de las tareas, de manera que exista independencia, separación de funciones incompatibles y reducción del riesgo de errores o acciones irregulares. Debido a la inexistencia de separación de funciones y rotación de labores por la inobservancia de la norma, no existe independencia.

#### **Conclusión**

Debido al riesgo inherente se da la omisión de responsabilidad delimitada en las funciones de los empleados de la entidad.

#### **Recomendación**

##### **Al gerente:**

Definirá las funciones de los empleados que conforman la empresa y rotará al personal en sus funciones.

### **Empleados que manejan valores económicos no se encuentran caucionados.**

En la auditoría efectuada al Parque Industrial se observó que el personal encargado del manejo de dinero no se encuentra caucionado. Esto se ocasiona por la inobservancia de la N.C.I. 403-05 “**MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LAS RECAUDACIONES**”, que en su parte pertinente dice “El personal a cargo del manejo o custodia de fondos o valores, estará respaldado por una garantía razonable y suficiente y de acuerdo a su grado de responsabilidad”. Debido a que el personal encargado del manejo de dinero en efectivo no se encuentra caucionado por la inobservancia de la norma de medidas de protección de las recaudaciones no existe respaldo de una garantía razonable y suficiente de acuerdo al grado de responsabilidad. El motivo por el cual no se cumplió es por la falta de aplicación de la norma de control interno.

### **Conclusión**

El personal encargado del manejo del efectivo no se encuentra caucionado, lo cual pone en riesgo el manejo y custodia de valores del Parque Industrial.

### **Recomendación**

#### **Al Gerente:**

Solicitará una garantía razonable y suficiente de acuerdo al grado de responsabilidad, con la finalidad de precautelar los intereses de manejo y custodia de fondos o valores del Parque Industrial.

### **COMPONENTE: TALENTO HUMANO**

#### **SUBCOMPONENTE: PERSONAL ADMINISTRATIVO-FINANCIERO**

#### **No existe un manual de funciones**

En la auditoría efectuada al Parque Industrial se determinó que no existe un manual de funciones o clasificación de puestos. Esto se ocasiona por la falta de inobservancia de la NCI 407-02 “**MANUAL DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS**” que en su parte medular dice: La entidad contará con un manual que contenga la descripción de las tareas, responsabilidades, el análisis de las competencias y requisitos de todos los puestos de su estructura y organización. Este documento será revisado y actualizado periódicamente y servirá de base para la aplicación de los procesos de reclutamiento, selección y evaluación del personal. Debido a la inexistencia de un manual de clasificación de puestos no se aplican procesos de evaluación de personal, ni existe la descripción de responsabilidades y tareas por escrito de todos los puestos de la

organización. El motivo por el cual no se cumplió, es por la falta de aplicación de la norma anteriormente mencionada.

### **Conclusión**

No existe un manual de clasificación de puestos en el Parque Industrial de Loja.

### **Recomendación**

#### **Al Gerente:**

Al no existir una unidad de administración de talento humano, formulará y revisará periódicamente la clasificación de puestos acorde a la escala establecida por el Ministerio de Relaciones Laborables, definiendo los requisitos para su desempeño y los niveles de remuneración.

### **Falencia en la incorporación de personal**

En la auditoría realizada al Parque Industrial se determinó que no existen procesos de clasificación de personal. Esto se ocasiona por la falta de inobservancia de la NCI 407-02 **“MANUAL DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS”** que en su parte medular dice: La entidad contará con un manual que contenga la descripción de las tareas. Este documento será revisado y actualizado periódicamente y servirá de base para la aplicación de los procesos de reclutamiento, selección y evaluación del personal. Debido a la inexistencia de un manual de clasificación de puestos, no se aplican procesos de de clasificación de personal siendo estos de manera general. El motivo por el cual no se cumplió con la norma de un manual de clasificación de puestos, es por la falta de aplicación de la norma de control interno para la clasificación de puestos en la institución.

### **Conclusión**

La selección de personal se la realiza considerando algunos aspectos de manera general, debido a que no existe un manual de clasificación de puestos en el Parque Industrial de Loja.

### **Recomendación**

#### **Al Gerente:**

Se recomienda en ausencia de la unidad de administración de talento humano, formular un manual de clasificación de puestos, y diseñe un proceso de selección el personal en cumplimiento a lo que dispone la LOSEP, con la finalidad de seleccionar al personal adecuado y que puedan cumplir con los requisitos para su desempeño.

### **No se capacita al personal periódicamente**

En la auditoría realizada se determinó que no se capacita al personal de acuerdo al desempeño de sus funciones. Esto se ocasiona por la falta de inobservancia de la NCI 407-06 **“CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO CONTINUO”** que en su parte central dice: Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles de la entidad, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo. No se capacita al personal de acuerdo al desempeño de sus funciones por lo que no promueve de manera constante y progresiva la capacitación, influyendo en el rendimiento y calidad de trabajo de los mismos. El motivo por el cual no se cumplió con la norma de control interno de capacitación y entrenamiento continuo es por la falta aplicación de la misma.

### **Conclusión**

No se capacita al personal del Parque de manera continua para actualizar sus conocimientos.

### **Recomendación**

#### **Al Gerente:**

Promoverá cursos de capacitación para el personal de acuerdo a sus perfiles profesionales, los conocimientos adquiridos tendrán un efecto multiplicador en el resto del personal y serán utilizados adecuadamente en beneficio de la gestión institucional.

### **No existe una unidad de gestión ambiental**

En la auditoría realizada se observó que no existe una unidad de gestión ambiental siendo un Parque Industrial que abarca varias industrias. Esto se ocasiona por la falta de inobservancia de la NCI 409-02 **“ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD AMBIENTAL”** que en su parte central dice: Las entidades del sector público que manejen proyectos de inversión deben contar con una unidad de gestión ambiental conformada por especialistas con conocimientos ambientales que aseguren la prevención de daños, afectaciones, y riesgos ambientales y el control ambiental en

todas las fases de los proyectos”. No existe una unidad de gestión ambiental conformada por especialistas con conocimientos ambientales por lo tanto no hay control ambiental en todos los proyectos. El motivo por el cual no se cumplió con la norma ambiental es por la falta de aplicación de la norma 409-02.

## **Conclusión**

La ausencia de una unidad de gestión ambiental no permite un control adecuado de estudios ambientales que se realizarán previos a la ejecución, durante la ejecución y en el abandono de un proyecto.

## **Recomendación**

### **A la Junta de accionistas:**

Considerarán la creación y estructuración de una unidad de gestión ambiental por la naturaleza de abarcar industrias, para prevenir daños, afectaciones y riesgos ambientales; así como, el control ambiental en todas las fases de los proyectos.

## **Falta de gestión ambiental en proyectos de obra pública**

En la auditoría realizada se observó que no existe gestión ambiental en todas las fases de los proyectos. Esto se ocasiona por la falta de inobservancia de la NCI 409-03 “**GESTIÓN AMBIENTAL EN PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA**” que en su parte central dice: La unidad de gestión ambiental llevará adelante la gestión ambiental en todas las fases de un proyecto, es decir manejar los estudios ambientales que se realizarán previas a la ejecución, durante la ejecución, y en el abandono de un proyecto, cuyas opiniones serán determinantes para la toma de decisiones.” No existe gestión ambiental en todas las fases de los proyectos los mismos que no se han previsto antes de la ejecución, durante la ejecución y en el abandono de un proyecto. El motivo por el cual no se cumplió con la norma de gestión ambiental en proyectos de obra pública es por la no aplicación de la norma ambiental anteriormente mencionada.

## **Conclusión**

Únicamente al inicio del proyecto se ha realizado un estudio ambiental sin considerar que los proyectos de obra pública deben ser previos a la ejecución, durante la ejecución y en el abandono de un proyecto.

### **Recomendación**

#### **Al Gerente:**

Realizará la gestión ambiental en proyectos de obra del Parque Industrial de Loja, no solo al inicio si no de acuerdo a la normativa durante la ejecución y en el abandono de un proyecto.

### **Falta de gestión ambiental en proyectos de saneamiento ambiental**

En la auditoría realizada se observó que no existe gestión ambiental en proyectos de saneamiento ambiental. Esto se ocasiona por la falta de inobservancia de la NCI 409-04 **“GESTIÓN AMBIENTAL EN PROYECTOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL”** que en su parte medular dice: Son proyectos de saneamiento ambiental, aquellos que se ejecutan para sanear las condiciones de vida de los habitantes y evitar la contaminación del medio ambiente, tales como recolección, transporte, disposición y manejo de desechos sólidos, operación de desechos peligrosos, alcantarillado, agua potable. No existe gestión ambiental en proyectos de saneamiento ambiental como operación de desechos peligrosos, desechos sólidos. El motivo por el cual no se cumplió con la norma de gestión ambiental en proyectos de saneamiento ambiental es porque no se aplicaron las normas ambientales.

### **Conclusión**

No existe un proyecto de saneamiento ambiental en el Parque Industrial de Loja para evitar la contaminación del medio ambiente, únicamente se lo realiza de manera empírica.

### **Recomendación**

#### **Al Gerente:**

Realizar la gestión ambiental en proyectos de saneamiento ambiental con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los habitantes y evitar la contaminación del medio ambiente.

### **Falta de gestión ambiental en el ambiente físico o natural aire**

En la auditoría realizada se observó que no existe gestión ambiental en el ambiente físico o natural aire. Esto se ocasiona por la falta de inobservancia de la NCI 409-08 “**GESTIÓN AMBIENTAL EN EL AMBIENTE FÍSICO O NATURAL, AIRE**” que en su parte central dice: La entidades del sector público de acuerdo a sus facultades y por medio de las unidades de gestión, deberán propender a que los seres humanos no contaminen el aire con gases tóxicos, la contaminación atmosférica es uno de los problemas ambientales y de salud humano más típicos de las ciudades, a fin de evitar el incremento del agujero de la capa de ozono, el efecto invernadero, causante del calentamiento de la tierra y de la modificación del clima, la actividad industrial genera la lluvia ácida, y se engloba dentro de las amenazas del medio aéreo. No existe gestión ambiental en el ambiente físico o natural aire incrementando la contaminación del aire con gases tóxicos con la actividad industrial. El motivo por el cual no se cumplió con la norma de gestión ambiental en el ambiente físico o natural aire es por la no aplicación de las normas ambientales.

### **Conclusión**

No existe gestión ambiental en el ambiente físico o natural aire en el Parque Industrial de Loja que evite la contaminación del medio ambiente, como la norma de emisiones al aire desde fuentes fijas de combustión, debido que la actividad industrial genera lluvias ácidas.

### **Recomendación**

#### **Al Gerente:**

Se recomienda al gerente realizar la gestión ambiental conjuntamente con la unidad de gestión en el ambiente aire a través de la norma de emisiones al aire desde fuentes fijas de combustión, al amparo de la Ley de Gestión Ambiental y del Reglamento a la Ley de Gestión Ambiental para la Prevención de la Contaminación Ambiental, con la finalidad de evitar la emisión de gases al aire y evitar las lluvias ácidas.

### **Falta de gestión ambiental en el ambiente físico o natural, suelo**

En la auditoría realizada se observó que no existe gestión ambiental en el ambiente físico o natural suelo. Esto se ocasiona por la falta de inobservancia de la NCI 409-09 “**GESTIÓN**

## **AMBIENTAL EN EL AMBIENTE FÍSICO O NATURAL, SUELO ”** que en su parte central dice:

La unidad de gestión ambiental debe propender a evitar la ocurrencia de procesos erosivos, construcciones mal edificadas que con el tiempo son causantes de la erosión y uso inapropiado de los suelos para controlar los límites máximos permisibles de contaminantes en el suelo, previniendo y reduciendo la generación de residuos sólidos municipales e industriales. No existe gestión ambiental en el ambiente físico o natural suelo en la ocurrencia de procesos erosivos, residuos sólidos industriales. El motivo por el cual no se cumplió con la norma de gestión ambiental en el ambiente físico o natural suelo es por la no aplicación de la norma ambiental.

### **Conclusión**

No existe gestión ambiental en el ambiente físico o natural suelo del Parque Industrial de Loja que evite la contaminación y uso inapropiado del suelo, sin existir prevención de residuos sólidos industriales, y procesos erosivos.

### **Recomendación**

#### **Al Gerente:**

Ejecutará la gestión ambiental conjuntamente con la unidad de gestión en el ambiente suelo su accionar de propender a controlar las prácticas inadecuadas como eliminación de aguas hervidas, fugas de agua que eviten el proceso erosivo.

### **Cumplimiento de objetivos pero no en su totalidad**

Mediante una entrevista se solicitó información al Gerente del Parque Industrial, acerca de que si existen estrategias para que se trasladen las industrias al Parque, para lo cual contestó que si existen pero que falta buscar más tácticas para el traslado de las mismas. Esto se ocasiona por la omisión de los objetivos propuestos en la página 4 del Plan Estratégico del Parque Industrial; el mismo que dice: Coadyuvar a la descentralización industrial del país y la región sur. Se observó que al Parque Industrial le falta buscar estrategias para que se trasladen las industrias al Parque Industrial no cumpliendo con los objetivos propuestos en el Plan Estratégico. El motivo por el cual no se cumplió con los objetivos propuestos es por descuido y falta de supervisión.

### **Conclusión:**

Los accionistas del Parque Industrial de Loja no buscan y aplican otras estrategias, llevando a que en lo posterior sean pocas las industrias que se trasladen al Parque y con ello no se descentralice las industrias de la región sur.

**Recomendación:**

**A los Accionistas y Gerente:**

Tomarán medidas en el menor tiempo posible y establecerán estrategias para descentralizarse de la región sur y establecerse provincialmente, lo que permitirá superar la brecha desfavorable del 66.67%.

**COMPONENTE: ACTIVO CORRIENTE**

**SUBCOMPONENTE: CAJA-BANCO**

**No existen arqueos sorpresivos de caja**

En la auditoría realizada se observó que no se realizan arqueos sorpresivos de los valores en efectivo. Esto se ocasiona por la falta de inobservancia de la NCI 405-09 **ARQUEOS SORPRESIVOS DE LOS VALORES EN EFECTIVO**, que en su parte pertinente dice “ Los valores en efectivo, incluyendo los que se encuentran en poder de los recaudadores de la entidad, estarán sujetos a verificaciones mediante arqueos periódicos y sorpresivos con la finalidad de determinar su existencia física y comprobar su igualdad con los saldos contables, estos deben contarse a la vez y en presencia del empleado responsable de su custodia, debiendo obtener su firma como prueba que el arqueo se realizó en su presencia y que el efectivo y valores le fueron devueltos en su totalidad. De esta diligencia y de los resultados obtenidos se dejará constancia escrita y formada por las personas que intervinieron en el arqueo”. No se realizan arqueos sorpresivos de los valores en efectivo no comprobando su existencia física y la igualdad con los saldos contables. El motivo por el cual no se cumplió con los arqueos sorpresivos de valores en efectivo es por la capacitación no continua y entrenamiento del personal.

**Conclusión**

La ausencia de arqueos sorpresivos de acuerdo a la normativa, no permite verificar la existencia física de lo recaudado y comprobar su igualdad con los saldos contables y a la vez dejar constancia escrita y firmada como prueba del arqueo.

**Recomendación**

**Al Gerente:**

Realizará arquezos de caja y dejarán constancia escrita y firmada como parte interventora la custodia de los fondos.

### **No existe separación de funciones y rotación de labores en el departamento caja**

En la auditoría realizada al Parque Industrial se observó que no existe separación de funciones, la secretaria realiza las funciones de recaudación de pagos y abonos de los socios además los funcionarios no han rotado durante sus labores. Esto se ocasiona por la falta de inobservancia de la NCI 401-01 “**SEPARACIÓN DE FUNCIONES Y ROTACIÓN DE LABORES**” que en su parte medular dice: La máxima autoridad y los directivos de cada entidad tendrán cuidado al definir las funciones de sus servidoras y servidores y de procurar la rotación de las tareas, de manera que exista independencia, separación de funciones incompatibles y reducción del riesgo de errores o acciones irregulares. Debido a la inexistencia de separación de funciones y rotación de labores por la inobservancia de la norma, no existe independencia, reducción del riesgo de errores ni rotación de labores. El motivo por el cual no se cumplió con la norma de separación de funciones y rotación de labores, es por la no aplicación de la norma de control interno anteriormente mencionada.

### **Conclusión**

La ausencia de un manual de funciones no permite definir las funciones de los servidores y servidoras así como también no existe la rotación de labores que permita identificar errores o acciones irregulares.

### **Recomendación**

#### **Al Gerente:**

En convenio con el GADM de Loja, solicitará y elaborará un manual de funciones y rotar al personal en sus labores.

### **Empleados que manejan recursos económicos no se encuentran caucionados.**

En la auditoría efectuada al Parque Industrial se observó que el personal encargado del manejo de dinero no se encuentra caucionado. Esto se ocasiona por la falta de inobservancia de la N.C.I. 403-05 “**MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LAS RECAUDACIONES**”, que en su parte pertinente dice “El personal a cargo del manejo o custodia de fondos o valores, estará

respaldado por una garantía razonable y suficiente y de acuerdo a su grado de responsabilidad". Debido a que el personal encargado del manejo de dinero en efectivo no se encuentra caucionado por la inobservancia de la norma de medidas de protección de las recaudaciones no existe respaldo de una garantía razonable y suficiente de acuerdo al grado de responsabilidad. El motivo por el cual no se cumplió con la norma es por la falta de aplicación de la norma anteriormente mencionada.

### **Conclusión**

El personal encargado del manejo del efectivo no se encuentra caucionado, lo cual pone en riesgo el manejo y custodia de valores del Parque Industrial.

### **Recomendación**

#### **Al Gerente:**

Solicitará a la Contadora-Cajera, una garantía razonable y suficiente de acuerdo al grado de responsabilidad, con la finalidad de precautelar los intereses de manejo y custodia de fondos o valores del Parque Industrial.

**FASE 4:**  
**SEGUIMIENTO**

## **SEGUIMIENTO**

Realizada la Auditoría Integral al Área Administrativa-Financiera del Parque Industrial de Loja, durante el período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, se emite el respectivo informe a las Autoridades del Parque Industrial de Loja, para que a su vez se disponga al Gerente General el fiel cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el presente informe con la finalidad de optimizar los recursos del Parque propiciando el logro de metas y objetivos a través de la eficiencia, eficacia, y calidad que realizan los funcionarios y funcionarias de la institución en sus actividades administrativas logrando con ello la satisfacción de la ciudadanía en los servicios que este brinda a la comunidad Lojana.

### **Objetivo**

- Disponer se adopten de forma inmediata lo correctivos necesarios que impidan la reincidencia de las desviaciones administrativas relatadas, lo que les permita contar con un sólido sistema de control interno administrativo.

### **Actividad**

- Verificar la aplicación de las recomendaciones que constan en el informe de auditoría, las que serán objeto de seguimiento en una nueva acción de control y su inobservancia será sancionada.





# CONCLUSIONES

## CONCLUSIONES

1. El presente trabajo de tesis ha sido cumplido en base al tema planteado propuesto.
2. El parque Industrial de Loja aplica parcialmente las Normas de Control Interno entre ellas le falta la caución del personal encargado del manejo de bienes y valores, responsabilidad delimitada, rotación de labores, no existe un manual de funciones, no existen procesos de selección de personal, se capacita personal pero no continuamente, no existen estudios ambientales en los anteriores proyectos de las Etapas I y II, no existe una norma para la prevención de la contaminación del aire, agua, suelo, proyectos de saneamiento, no se realizan arqueos sorpresivos de caja, no existe segregación de funciones en el departamento de caja.
3. Los Estados Financieros no se encuentran legalizados con el nombre y cargo de los responsables de su presentación.
4. Los accionistas y la administración del Parque Industrial no gestionan la búsqueda de mejores estrategias que coadyuven a la descentralización industrial de la región sur.
5. Que el presente trabajo de investigación tuvo un enfoque integral en el área administrativa - financiera, cumpliendo así con los objetivos propuestos.
6. El presente trabajo se lo realizo con la recopilación de información de diferentes fuentes de consulta para elaborar el marco teórico, así como para la práctica se utilizó la aplicación de los conocimientos adquiridos en las aulas para aplicarlos en la situación real del Parque Industrial de Loja.

# RECOMENDACIONES

## RECOMENDACIONES

1. A los accionistas, Gerente y funcionarios hacer eco de este documento investigativo de tal manera que se conozca la realidad del Parque Industrial de Loja y existan los correctivos en las debilidades encontradas a través de los hallazgos generados, estos resultados permitirán mejorar su situación operativa, financiera, ambiental y de gestión para una oportuna y mejor toma de decisiones.
2. Se diseñen políticas, procedimientos y reglamentos internos acordes con las Normas de Control Interno para el Parque Industrial de Loja, lo cual permitirá un mejor desenvolvimiento de acuerdo a la realidad de su actividad económica.
3. Se recomienda hacer constar al pie de los Estados Financieros el nombre y cargo de la Contadora y Gerente, como responsables de los mismos.
4. Se recomienda tanto a los Accionistas como al Gerente General, buscar diferentes estrategias para que las industrias se trasladen en el menor tiempo posible al Parque Industrial y de esta manera coadyuvar a la descentralización industrial de la región sur.
5. Que en lo posterior se continúe con la aplicación de una auditoría integral, con la finalidad de disponer de informes integrales como alternativa para enfrentar los retos del control en la institución.
6. A la UTPL continúe con la capacitación de personal de vasta experiencia en el ámbito de la auditoría, ya que la misma logrará fortalecer los conocimientos de los estudiantes.

# BIBLIOGRAFÍA

## BIBLIOGRAFÍA

1. Benjamín, F. (2007). *Auditoría Administrativa: Gestión estratégica del cambio*. País de México, México: segunda edición.
2. Blanco, Y. (2010). *Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral*. País de Colombia, Bogotá: Ecoe Ediciones.
3. Contraloría General del Estado. (1992). *Manual General de Auditoría de Gubernamental: Dirección de normas y consolidación financiera*. País Ecuador, Quito.
4. León, M. (2010). *Guía auditoría financiera I: El Proceso de la Auditoría Financiera*. País de Ecuador, Loja: primera edición
5. Mantilla, S.( 2011). *Control Interno: Informe caso*. País Colombia, Bogotá: Ecoe Ediciones
6. Sánchez, G. (2006). *Auditoría de Estados Financieros: Práctica Moderna Integral*. País México, México: segunda edición.
7. Sotomayor, A. (2008). *Auditoría Administrativa: Proceso y Aplicación*. País México, México: primera edición.
8. Zaldumbide, J. (2011). *Guía auditoría financiera II: Evaluación del Control Interno*. País de Ecuador, Loja: primera edición.

# ANEXOS

Certificación de aceptación del gerente para hacer la tesis